Revista de Historia Militar II extraordinario de 2016, pp. 173-232 ISSN: 0482-5748 RHM.06

LOS CAPITANES DEL SOLDADO MIGUEL DE CERVANTES

Juan Luis SÁNCHEZ MARTÍN¹

RESUMEN

Se discute si Cervantes pudo servir, antes de hacerlo en la compañía de Urbina, en las filas del Tercio de Nápoles, y seguidamente se intenta reconstruir las biografías de los capitanes bajo los cuales apuró don Miguel su vida militar. Se ha pretendido hallar los antepasados de Diego de Urbina, un personaje desconocido a quien el escritor se refirió como si fuera muy notorio. En relación con el Tercio de Moncada, al que perteneció la compañía de Urbina, se constata que inicialmente solo pudo levar 7 de las 8 compañías previstas —en lugar de las 10 que hasta ahora se creían ciertas— y que una de ellas era la del capitán Francisco Rengifo, todavía erróneamente identificado como Gerónimo de Gis. Sobre la base de documentación inédita, se

¹ Graduado en Marketing Financiero por la ESCA (Escuela Superior de las Cajas de Ahorro, 1972). Fue el fundador y editor de las revistas Researching the Lace Wars (1987-1992), Dragona (1992-1995), y Researching & Dragona (1996-2004), en las cuales publicó numerosos artículos. También editó en internet La época de los Tercios (tercios.org), desde 2004 hasta 2016 (actualmente no consultable), y colaboró con más de un centenar de biografías de militares españoles en el Diccionario biográfico español de la Real Academia de la Historia. Es coautor de tres monografías: The Battle-Maps of the Seven Years Wars. Madrid, Seven Years War's Study Group, 1991; La batalla del Moclín. Ilustre Ayuntamiento de Medina de Rioseco, 1996; y Rocroy 1643. Verités et controverses sur une bataille de légende. Rocroi, Office de Tourisme de Rocroi et du Nord-Ouest ardennais, 2007.

elucida la llegada de don Lope de Figueroa a España en febrero de 1569, la formación de su Tercio –donde también sirvió Cervantes (1572-73)–, la composición de sus compañías y el seguimiento de sus frecuentes cambios orgánicos desde 1571 hasta 1574.

La vida de don Manuel Ponce de León se trata con mayor extensión, incluyendo noticias sobre sus padres, hermanos, e hijos. Sirviendo a sus órdenes, Cervantes estuvo al menos dos meses en la isla de Malta, desde mediados de octubre hasta mediados de diciembre de 1573, un lugar que el escritor nunca mencionó. La reconstrucción de todos los peldaños de la carrera militar don Manuel permite afirmar que, a pesar de su designación en 1610 como gobernador de la provincia de Chucuito, en Perú, nunca llegó a ejercer dicho empleo, aunque hasta ahora se le reconocía haber desempeñado esa función entre 1610-11. Finalmente, un apéndice identifica todas las compañías de 13 de los 15 Tercios de Infantería española de servicio en Flandes (1568-70) y en España (1569-70), entre los cuales se hallan algunos ignorados hasta el presente.

PALABRAS CLAVE: Miguel de Cervantes, Diego de Urbina, Miguel de Moncada, Lope de Figueroa, Tercios de Infantería española, Tercio de Sicilia, Alpujarras, batalla de Lepanto, La Goleta, Túnez, Malta, provincia de Chucuito (Perú).

ABSTRACT

It's discusses if Cervantes could serve, prior of doing it in the company of Urbina, into the rangs of Neaples' Tercio, and then is tried to rebuilt the lifes of the captains under who Cervantes spent his military life. It has been indented to retrace the ancestors of Diego de Urbina, a very unknown person despite Cervantes treated him as very notorious one. In respect with the of Moncada's Tercio, to which Urbina's company appertained, is pointed that initially only could levy 7 of the 8 companies designed and it's discovered that one of them pertained to captain Francisco Rengifo, instead of Geronimo de Gis, as he was wrongly called until now. Based on documentary sources so far unpublished, are been focused and lighted matters as D. Lope de Figueroa's arrival in Spain in february 1569, the formation of your «Tercio» –where also served Cervantes (1572-73)–,

the composition of their companies and its frequent organic changes from 1571-74.

Manuel Ponce de Leon's life is treated with more extension, including information about his fathers, brothers and sons. Serving under his command, Cervantes spent at least two months (midst october- midst december 1573) on Malta's island, a place of which the writer never did mention. All steps of Ponce's military career are rebuilt and so it's possible to assert that, despite his nomination as governor of Chucuito's Peruvian province, he never reached it although has been untill now recognized as an active governor in 1610-11. Finally, is formed an appendix with the companies of all 15 Spanish Infantry's Tercios in service in Flandes (1568-70) and Spain (1569-70), by which are discovered some of them until nowadays never mentioned.

KEY WORDS: Miguel de Cervantes, Diego de Urbina, Miguel de Moncada, Lope de Figueroa, Spanish Infantry's Tercios, Spanish of Sicilia's Tercio, Alpujarras, battle of Lepanto, Goletta, Tunis, Malta, Chucuito's Peruvian province.

* * * * *

I. INTRODUCCIÓN

unque la vida militar efectiva del inmortal escritor fue muy breve (1571-1575)², no obstante sirvió en tres unidades militares distintas, y por lo tanto bajo el mando de tres maestres de campo diferentes. Fueron, sucesivamente, don Miguel de Moncada y Bou (1571-72), don Lope de Figueroa y Barradas (1572-73) y don Diego Enríquez Manrique (1573-74), titular este último del Tercio de Sicilia, único entre los que sirvió Cervantes que usaba nombre propio, llamándose a los demás Tercios por el apellido de sus jefes.

Por infrecuente y anómalo que sea el caso, que ciertamente lo es en nuestros anales militares, todavía se ha pretendido complicarlo más, apuntándose con insistencia la posibilidad de que, antes de enrolarse en el Tercio

² Cervantes seguía siendo soldado cuando fue capturado en su viaje a España, en virtud de la licencia que había recibido para abandonar temporalmente su unidad y desplazarse a la Corte «a sus pretensiones», como usualmente se justificaban tales permisos. Aunque el sustantivo licencia se emplea actualmente para dar por concluído un enganche militar, entonces —cuando el enganche era generalmente perpetuo— significaba solamente lo que luego se llamaría permiso.

de Moncada, lo cual solo pudo ocurrir en la ciudad de Nápoles, entre el 9 y el 19 de agosto de 1571, hubiera comenzado a servir bajo las banderas del Tercio de Nápoles, que mandaba entonces don Pedro de Padilla y Meneses.

Luis Astrana no fue el primero en suponer tal cosa³, pero al menos visualizó la unidad receptora –el Tercio de Nápoles–⁴ y fundó su presunción en «un dato importante, no registrado hasta ahora, a saber: que el íntimo amigo de su padre, el famoso don Álvaro de Sande, era, precísamente, el coronel de la Infantería española de aquel Tercio»⁵. Por débil que fuera el argumento, no resultaba difícil objetar que nunca, para enrolarse, fuera precisa ninguna recomendación, salvo quizá la del *veedor*, único que podia inadmitir en la muestra (revista) al recluta.

Los primeros cervantistas creyeron que Cervantes había comenzado a servir en la compañía de Diego de Urbina y solo cuando se probó –por vía de testimonio–⁶ que dicha compañía se había formado en Valencia en mayo de 1571, comenzó a especularse con un necesario destino militar anterior. Veamos por qué.

³ Alcalá Galiano, Pelayo: Servicios militares y cautiverio de Cervantes. Madrid, 1905, pág. 17: «Así, muy bien pudo ocurrir que Cervantes ingresara en el servicio en los comienzos del año 1569, conforme a lo que él y su padre expresan, alistándose en una de las compañías de la Infantería de Nápoles, Sicilia o Lombardía».

⁴ Astrana Marín, Luis: Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de época. Madrid, Editorial Reus, 7 vols. (1948-1958), II (1949), pág. 256.

⁵ La Coronelía del Reino no aparejaba entonces el mando directo sobre la unidad, reservado al maestre de campo, sino la suprema dirección de la Infantería que servía en todo el Reino de Nápoles, incluyendo la desplazada a Florencia, Córcega, Siena y los presidios toscanos desde 1550 en adelante. El empleo, creado por el Gran Capitán en 1509, había evolucionado -sobre todo, a partir de la creación de las unidades permanentes (Tercios) en 1533, al regresar a Italia el ejército que expulsó a Solimán de los contornos de Viena- hasta convertirse en equivalente al de maestre de campo general del resto de los repartimientos militares de la Monarquía Hispánica (incluyendo los italianos del Estado de Milán y el Reino de Sicilia, que no existía en el de Cerdeña), aunque en Nápoles su designación continuó siendo potestativa de los virreyes hasta que el 2 de febrero de 1575, conocida la muerte en Constantinopla de Pedro Portocarrero, sucesor de Sande, que había sido capturado en la pérdida de La Goleta (22 de agosto de 1574), resolvió el Rey que la vacante se proveyese por el Consejo de Italia. La equivalencia de ambos empleos era tan evidente entre los contemporáneos, que en la Relazione di Milano, redactada en 1653 por Giovan Antonio Savelli para el Senado de Venecia, escribe: «Della natione spagnola è maestro di campo don Frances de Viamonte; della italiana Cesare da Napoli; maestro di campo generale: don Álvaro di Sande, spagnuolo, huomo di grande ardire ma non da consiglio». (Cantú, Cesare: Scorsa di un lombardo negli Archivi di Venezia. Milán, 1856, pág. 43).

⁶ Torres, Jose María: «Aclaraciones a la vida de Cervantes», en Revista de Valencia, núm. 1, año 1. 1881, pág. 8. Deposición de Miguel Juan Guerola en la información promovida por Juan Bautista Villanueva.

¿Antes al Papa que al Rey?

El problema que plantea la reconstrucción de la carrera militar de Cervantes es que su padre promovió, el 17 de marzo de 1578, una Información Testifical en Madrid sobre los servicios de su hijo, donde afirmaba que «mi hijo a servido a Su Majestad de diez años a esta parte hasta que habrá dos años que le cautibaron»; es decir, que había comenzado a servir desde 1569, haciendo coincidir la llegada del hijo a Italia con su enganche militar. Y no puede pensarse que actuara con desconocimiento de las vivencias filiales, ya que el 22 de diciembre de 1569, en Madrid, instaba otra Información Testifical sobre la limpieza de sangre de Miguel, reconociendo que a la sazón su hijo era «estante en la Corte romana».

Nada consta documentalmente sobre los servicios militares de Cervantes al Rey de España con anterioridad a 1571, a pesar de la ingente expurgación archivística a la que, desde hace más de dos siglos, se han dedicado legiónes de investigadores y eruditos. Tampoco afirmaron tal cosa ninguno de los 15 testigos aportados por Rodrigo y Miguel en sus Informaciones de 1578 v 1580⁷. No tenemos pruebas sobre tales servicios ni creo que las tengamos. porque a mi juicio no existieron. Si Cervantes hubiera ingresado en alguna de las compañías de Infantería española, pongamos del Tercio de Nápoles, lo que no parece que hubiera podido acontecer antes de 1570, no hubiera salido de ella salvo promocionado o con los pies por delante. El enganche, aunque voluntario, no tenía caducidad, como tampoco el asiento en el libro de su compañía, donde constaban sus datos personales (filiación, naturaleza y descripción física minuciosa, con especial énfasis sobre rasgos particularmente distintivos). No existía libertad alguna para deshacer el enganche, ni siquiera para cambiar de compañía, algo que solo se permitió a partir de la última década del siglo XVI, cuando se generalizaron los motines, para evitar que antiguos amotinados pudieran sufrir la ira de los capitanes contra cuya autoridad se habían levantado. 8 La desmovilización de un soldado, salvo casos especiales. solo era posible en el curso de las llamadas «reformas generales», cuando se

⁷ La que se efectuó en Argel, entre el 10 y el 22 de octubre de dicho año, ante el Rvdo. fray Juan Gil, redentor de España. Cfr. Morán, Jerónimo: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid, 1867, pp. 319-329.

Ribot García, L.A.: «Soldados españoles en Italia. El castillo de Milán a finales del siglo XVI», en *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa Moderna, 1500-1700, Vol. I,* (García Hernán, E. y Maffi, D., eds.), Madrid, 2006, pág. 211. Afirma el autor: «En una época en que aún no escaseaban los hombres, los soldados cambiaban fácilmente de unidad, entre las compañías de Infantería de los Tercios, los diferentes castillos, e incluso la caballería ligera». Tal aserto, tan contrario a los usos y prácticas imperantes que me ha sido posible reconocer, no puede discutirse en el reducido espacio de una nota, por lo que dedicaré a su refutación el apéndice C.

programaba la reducción del ejército de un repartimiento determinado, para adecuar su tamaño a la necesidad del momento.

¿A qué me lleva esto? Obviamente, a cuestionar la entera veracidad de la información de Rodrigo de Cervantes, al que se le fue la mano hinchando artificialmente los servicios filiales para coadyuvar a la consecución de sus fines, por mucho que pueda discutirse si dos o tres años de más hubieran surtido mejores efectos que los ciertos. No es Cervantes, sino los capitanes que le mandaron al servicio de España, el obieto de mi estudio v no me extenderé demasiado sobre el particular, pero si concluiré que, de haber sido soldado antes de 1571, como parece resultar más de confesión propia que por deposición ajena, como veremos enseguida, pudo enrolarse antes en las tropas de la Iglesia que en las Reales. Probablemente en la escuadra de las galeras pontificias, con base en Civitavecchia, cuyo general era, desde el 11 de junio de 1570, Marco Antonio Colonna (Lanuvio, otrora Civita Lavinia, 26 de febrero de 1535-Medinaceli, 1 de agosto de 1584): III duque de Tagliacozzo (en Nápoles); I Príncipe de Paliano (en los Estados Pontificios); gran condestable del Reino de Nápoles; caballero del Toisón de Oro (25 de agosto de 1559) siendo general de la caballería pesada (gendarmería) del Reino de Nápoles; luego general de las galeras pontificias (11 de junio de 1570); teniente de capitán general de la armada de la Liga Sacra -lugarteniente de don Juan de Austria- (1571-73); y virrey de Sicilia desde 1577, cuyo cargo fungía cuando murió, camino de la Corte de Madrid⁹.

⁹ He aquí el caso de un general que, tras servir a Carlos V y luego a Felipe II en Nápoles, pasó al servicio del papado, para reingresar en el Real como virrey en uno de sus dominios. Cierto que era romano, y de uno de los linajes más representativos de aquella ciudad, pero también hubo españoles que, como Juan de Urbina, del que volveré a hablar aquí, o Diego García de Paredes, el Sansón de Extremadura - ambos tan inmortales como el Manco, aunque de más discreta fama-, o el coronel Zamudio, hicieron el mismo tránsito de ida y vuelta entre el Servicio Real y el Papal. Ahora bien, yo no estoy predicando que tal fuera el caso de Cervantes, aunque contemos -porque no puedo verlo de otra forma- con su implícta confesión; tan solo opino que eso es más factible que el que hubiera ingresado en 1570 en una unidad española por identificar —y entonces no se me ocurre otra que el Tercio de Nápoles—desde la cual hubiera sido transferido, un año después, o como mucho año y pocos meses después, a la de Moncada, que había de ser, como era, necesariamente distinta. Si todavía hubiera sido en la misma, había casos en los que podría explicarse, aunque seguirían siendo excepcionales; por ejemplo, la reforma (supresión) de una compañía, implicaba la redistribución de sus hombres entre las restantes del mismo Tercio; pero es que, además, dicho caso, circunscrito a un lapso temporal tan concreto (agosto de 1571), no se dio, y es documentalmente verificable, como veremos. Claro es que contra lo habitual, normal o razonable, siempre se erige lo extraordinario, la excepción que confirma la regla. Y hay en esta historia un cabo suelto que bien pudiera contribuir, si no a explicar lo extraordinario, al menos para darle aliento a su cabida. El alférez Diego Castellano, de 36 años de edad, natural de Toledo, depuso en Orán, octubre de 1580, que conocía Cervantes «de diez años a esta parte; y que el tiempo que le conoció en libertad, serían cinco años y medio, y lo demás cautivo». Es tan preciso este cómputo que nos lleva a abril de 1571, antes del enganche de Miguel y, aunque no lo revele el deponente, presumiblemente a Nápoles. Con todo, y aunque cueste admitirlo racionalmente, antes creo que le conociera allí entonces como civil que como soldado.

Así lo dio a entender el propio Miguel, cuando escribió en la dedicatoria de La Galatea (1585): «Merézcalo a lo menos por haber seguido algunos años las vencedoras banderas de aquel sol de la milicia que ayer nos quitó el cielo delante de los ojos, pero no de la memoria de aquellos que procuran tenerla de cosas dignas de ella, que fue el excelentísimo padre de vuestra señoría ilustrísima» que compuso el párrafo a guisa de obituario de su antiguo jefe militar. El texto invocado ha tenido otros interpretes que, rizándolo mucho, buscaron arribar a otras conclusions, no menos fácilmente desmontables si tal fuera mi propósito, que ya he declarado cual es. En cuanto a la estadía de Cervantes en Roma, a finales de 1569 -que, salvo en embajadas no era lugar donde servir al Rey-, no queda claro si por entonces lo hacía al Pontífice o al cardenal Acquaviva, pero acredita que Rodrigo Cervantes infló el período de servicios de su hijo al menos un año (el de 1569). salvo que acumulara a los prestados al Rev por su hijo los que este pudo prestar al papado. Por ello me inclino, sin que se desprenda lo contrario de la Información que promovió en 1578.

La tercera pregunta de aquella testifical era la siguiente: «Si saben que el dicho Miguel de Cervantes es de edad de 30 años poco mas o menos, y de 10 años a esta parte ha servido como muy buen soldado a Su Majestad el rey don Felipe nuestro señor en las guerras que ha tenido en Italia, La Goleta y Túnez, y en la batalla naval, que el señor don Juan de Austria tuvo con el armada del turco, adonde salió herido de dos arcabuzazos en el pecho, y otro en la mano izquierda, que quedó estropeado de ella: digan lo que saben»¹⁰. De los cuatro testigos, solamente los dos primeros. Mateo de Santisteban y Gabriel de Castañeda, ambos alféreces en activo a la sazón, habían sido camaradas de Miguel en su misma compañía y Tercio en Lepanto. El primero de ellos cometió un lapsus al afirmar «que un año antes había que el dicho Miguel de Cervantes servía en la dicha compañía, porque lo vio asimismo este testigo»¹¹, cuando sabemos que la compañía de Urbina se había formado solamente medio año antes de Lepanto. Tampoco ninguno podía certificar -como no podían hacerlo sin incurrir en perjurio al conocerle con posterioridad– que Miguel de Cervantes hubiera servido de «diez años a esta parte», aunque al no oponerse a lo contenido en el tenor de la pregunta, implícitamente lo admitieran. Más lejos fue, sin embargo, el tercer testigo, Antonio

¹⁰ Sliwa, Krzysztof: Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra. Pamplona, Universidad de Navarra, Anejos de Rilce, núm. 31, 1999, pág. 49.

¹¹ Ibid., pág. 50. Además, tal aserto es contradictorio con otro anterior, volcado en la misma respuesta, donde afirmó que: «Habrá ocho años poco mas o menos, que este testigo vio y comenzó a conocer al dicho Miguel de Cervantes, que fue el día que el señor don Juan, dio batalla a la armada del turco, en la mar, a las bocas de Lepanto».

Godínez de Monsalve, soldado que conocía a Miguel de la campaña de 1573 en Túnez. Este depuso que «ha oído decir a personas de crédito, soldados y capitanes, que el dicho Miguel de Cervantes ha servido a Su Majestad, de diez años a esta parte». Con ello, para el interés perseguido, el asunto podía darse por zanjado y probado en su tiempo, que otra cosa es para la Historia. Para la vida de Cervantes era más determinante, al menos, para impedirle incurrir en una contradicción. Así, el 21 de mayo de 1590, cuando el propio Miguel de Cervantes se dirigió al presidente del Consejo de Indias en demanda de un empleo en las colonias americanas, no pudo afirmar otra cosa sino que «ha servido a V.M. muchos años en las jornadas de mar y tierra que se han ofrecido de 22 años a esta parte...». 12

II. EL CAPITÁN DIEGO DE URBINA

«Capitán famoso de Guadalajara» llamó Cervantes a un ignoto capitán de Infantería española, cuyos ascendientes, clave y basamento de la fama en su tiempo, se ignoran y cuvo ingreso en la historia se debe exclusivamente al hecho de haber sido capitán de Miguel en «la más alta ocasión que han visto los siglos». Otra noticia se aporta sobre él en el capítulo XXXIX del *Quijote*, a saber: que ya era capitán en Flandes con el duque de Alba, siendo lo cierto que allí no lo era. Para demostrarlo, he reconstruído las 61 capitanías de los 5 Tercios de servicio en Flandes entre 1567-1570, sin que aparezca Urbina ni entre los capitanes que las mandaban ni entre los que, en dicho período y por diversas causas, sucedieron a sus titulares. (Apéndice A). Como fueron más numerosas las que, por aquel tiempo (1568-70) sirvieron en España, exactamente el doble, he intentado hacer lo mismo con ellas para ampliar el campo de nuestra exploración, pero no me fue posible conseguirlo salvo en 7 de las 10 unidades pagadas por el Rey; es decir, cuyos capitanes estaban patentados por él o por sus capitanes generales, va que hubo otras unidades formadas por compañías levantadas en villas y ciudades, con patentes de sus alcaldes o corregidores, que no surtían ningún efecto, ni computaban en las carreras militares de los así patentados. Aunque incompletos, los resultados de esta investigación se muestran en el apéndice B. Como resultado de este trabajo, al advertir un lagunar en torno a la formación del Tercio de Figue-

Las Informaciones y peticiones promovidas por Rodrigo y Miguel de Cervantes (1578-1590), han sido reproducidas por diversos autores (Astrana, Morán y Sliwa, entre otros, aunque no todos las publicaron completamente. Las transcripciones íntegras pueden consultarse por internet en el portal de la *Biblioteca virtual «Miguel de Cervantes»* (www.cervantesvirtual.com).

roa, en el que Cervantes sirvió 17 meses (abril 1572-diciembre 1573), he creído necesario profundizar sobre este punto aunque su relevancia se aleje un tanto del interés puramente cervantino.

Pero, volviendo a Urbina y a Flandes, de haber sido capitán allí lo normal es que no hubiera salido de aquellos Estados. Dada la escasa propensión del duque de Alba a conceder licencias, incluso a raíz de la pacificación de 1569-71, solo unos pocos lograron volver a España en busca de las mercedes reales que recompensaran sus servicios. Claro que, siendo los suyos ignotos, no podía ser este su caso, como corrobora que ciertamente no lo fue la correspondencia del duque, ¹³ donde constan la mayoría de las que concedió.

No se ha conservado la conducta para la leva de su compañía en el Tercio de Moncada, aunque sabemos por otras fuentes que se completó en la ciudad de Valencia¹⁴. Sin embargo, en mayo de 1573, va disuelto el Tercio de Moncada y hallándose en España, recibió otra conducta para levantar una compañía de Infantería en «la ciudad de Toledo y su tierra»¹⁵, algo que en principio choca con el hecho de que fuera alcarreño, ya que las «conductas» solían expedirse para levar en lugares que el interesado conocía y donde era conocido, hecho que indudablemente coadyuvaba al éxito de su misión. Pero esa costumbre, bastante generalizada, no se había observado tampoco en la leva, sin duda apremiante y precipitada, del Tercio de Moncada, que se había circunscrito a los Reinos de Valencia. Aragón y Principado de Cataluña. Y debió de serlo tanto que ni siguiera el maestre de campo mandó compañía propia en dicho Tercio hasta 1572, constituyendo una anomalía bastante curiosa por lo infrecuente, aunque el mismo caso se dió en 1568-69 con Gonzalo de Bracamonte en el Tercio de Flandes, formado el 4 de agosto de 1568, donde no tuvo compañía hasta que, el 1 de marzo de 1569, recibió la que tuvo Pedro de Roda.

¹³ [Fitz James Stuart, Jacobo, XVII] duque de Alba: Epistolario del III duque de Alba, don Fernando Álvarez de Toledo. Madrid, Diana, 1952, 3 Tomos: I (1536-1567), II (1568-1571), y III (1572-1581), que reproducen cerca de 3.000 cartas del III duque.

¹⁴ Torres y Belda, Jose María: «Aclaraciones a la vida de Cervantes», en *Revista de Valencia*, núm. 1, año 1, (1880), pág. 50. Deposición de Melchior Vaciero, entre otras.

Archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), Depósito Histórico del Ejército (en adelante DHD), Vol. IV, fol. 450. El libro contiene copias de «despachos de partes, oficios, y órdenes en general, correspondientes a los años 1571-1574». El documento, fechado en 27 de mayo de 1573, es copia de una Orden Real por la que se ordenaba al comisario de la Infantería Jerónimo Manrique que investigara una denuncia del capitán Urbina, acaecida en el lugar de Azaña (hoy Numancia de la Sagra), cerca de Illescas, desde donde pasaron después a Consuegra, para marchar desde allí a embarcarse en Cartagena.

Así, Marcos de Isaba, que era navarro, recibió su conducta para reclutar en el Reino de Aragón¹⁶, donde también debía de hacerlo Jerónimo de la Cuadra, cuyo apellido no parece muy aragonés. También «en la ciudad de Zaragoza y otros lugares del Reino de Aragón» debía levar su compañía el rosellonense Pedro de Torrelles, mientras que la «ciudad de Barcelona y otros lugares del Principado de Cataluña» debían aportar dos compañías de 250 hombres cada una, cuyas conductas se expidieron a favor de don Francisco de Cardona y don Enrique Centelles. El primero renunció a hacerlo y finalmente se encargó de ello, después del 5 de junio de 1571, Rafael Puig (citado Puche), dado que por entonces Rafael Luis de Terrades, en quien había pensado Felipe II, no se hallaba al Servicio Real¹⁷. En tan escaso tiempo, Puig solo consiguió levantar poco más de un centenar de hombres, pero embarcó con el resto del Tercio cuando zarparon de Barcelona el 20 de julio de 1571.

Por cierto, en la cédula en que Felipe II comunicaba al virrey Hernando de Toledo que le confiaba la elección del sustituto de Cardona, queda muy claro que habían de levantarse para el Tercio de Moncada 2.000 hombres a razón de 250 por compañía, lo que arroja un total inicial de 8 compañías: las cinco que han salido hasta ahora –una de las cuales no pudo levantarse hasta después de Lepanto– y tres más que habían de reclutarse en el Reino de Valencia. Estas fueron las del alcarreño Urbina, la del albaceteño Rodrigo de Mora¹⁸ y la del zaragozano Melchor de Alberuela, de cuyas conductas no he hallado ninguna referencia documental, sabiéndose no obstante que fueron

¹⁶ Archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), DHD, Vol. III, fol. 194. «Por parte de don Ber(nardi)no de Tobar nos ha sido fecha relación que él fue por orden nuestra a pagar las compañías de Infantería que los capitanes Jerónimo de la Cuadra y Marcos de Isaba levantaron el año pasado de 1571 en nuestro Reino de Aragón y Principado de Cataluña, y que en la [cuenta] que os está dando, de los maravedíes que recibió para ello, no le recibís en cuenta lo que monta su salario de la vuelta a esta nuestra Corte...».

¹⁷ Archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), DHD, Vol. IV, fols. 10 v.-11r. El Rey al prior don Hernando, El Escorial, 5 de junio de 1571.

Rodrigo de Mora, natural de Elche de la Sierra, fue hijo de Juan de Mora Sandoval y de María Díaz de Sandoval y Negrete, así como sobrino carnal de Andrés, Fernando y Sancho de Mora, los tres soldados en Flandes. Había servido en la rebelión morisca como sargento mayor del Tercio de Juan de Alarcón y sabemos que fue capitán en el de Moncada, aunque no haya sobrevivido su conducta, dado que consta la participación de su compañía en la batalla de Lepanto, embarcada en las galeras de Juan Andrea Doria, así como su alojamiento en Naro durante la invernada de 1571-1572 en la isla de Sicilia. Tras la reforma del Tercio de Moncada (5 de marzo de 1573), continuó sirviendo como reformado en el de Lope de Figueroa, recibiendo durante el verano de aquel año, en Sicilia, una comisión del virrey Moncada para detener a los judios Biota y Cañete, que se hallaban en paradero desconocido (Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1140, doc. 50). Hallándose en el fuerte de Bouges (Flandes), cerca de Namur, don Juan de Austria le proveyó en 1577 una compañía en dicho Tercio, al frente de la cual vuelve a ser mencionado en 1578, así como en el sitio de Maastricht (1579), aunque desaparece del mismo en 1580, cuando abandona los Países Bajos. Casó en Caravaca, donde

las primeras en aprestarse ya que embarcaron en Vinaroz, «domingo de la Trinidad, a 9 de junio, con rumbo a [Palma del Mallorca», donde aún permanecían el día de San Juan¹⁹. El Tercio se completó en la primavera de 1572, con tres compañías levantadas en España durante el invierno, que fueron la del maestre de campo, que hizo en Valencia por cuenta suya un tal Guzmán; la que finalmente levantó en Cataluña Rafael de Terrades y otra que debería haberse correspondido con la de Gerónimo de Gis, al que Fernández de Navarrete identificó a partir de la exploración de un legajo de Simancas, de la Negociación de armadas y galeras, que cita como «Reg. orig., núm. 14, no foliado, de varias órdenes de don Juan de Austria»²⁰. Tratándose de un apellido tan infrecuente y considerando que tal nombre no aparece entre las conductas de 1571, ni de 1573 –que se expidieron a favor de algunos capitanes reformados del Tercio de Moncada—, ni entre las embarcadas para la batalla, ni entre las señaladas en el reparto de alojamientos para la invernada de 1571-1572 en Sicilia²¹, ni en ninguna otra parte después, siendo así que la única referencia histórica a tal personaje es la aportada por Navarrete. empecé a sospechar que su identidad podía ser el producto de un error de inferencia del texto manuscrito. La caligrafía de la época es enrevesada, la pluma de ganso obligaba a entrelazar o empalmar las letras unas con otras, ya que no podía levantarse aquella del papel hasta concluir la exigua carga de tinta que alojaba su caña; para colmo, los textos estan salpicados de numerosas abreviaturas que, además, afectan generalmente a los nombres de pila, que rarísimas veces se transcribían íntegramente. El empleo de mayúsculas parecía quedar al gusto del escribiente, que no solían emplearlas en los apellidos de las personas, lo cual es de agradecer porque tales carácteres se adornaban de arabescos tan amplios y exagerados que a veces es fácil confundir letras tan diferenciadas como la J, la P, la D o la F. Antes de proseguir, permítaseme referir una anécdota.

Bayubas de Abajo, un pueblo soriano no lejos de Berlanga de Duero, está rodeado de un inmeso pinar que siglos atrás llegaba hasta Hortezuela y duplicaba su extensión actual. Pertenecía al marqués de Berlanga, que lo

murió en 1627, siendo patrono del convento carmelitano de dicha localidad, que fundara san Juan de la Cruz en 1586.

Torres y Belda, J.M.: op. cit, pág. 8. El autor, cronista de la ciudad de Valencia, no identificó a la compañía de Alberuela, a quien se refiere como «Tercio de Urbina, vizcaíno», llamado a error por la información testifical promovida en Valencia el año 1583 por el también soldado del Tercio de Moncada y misma compañía de Cervantes –es decir, la de Diego de Urbina–, Juan Bautista Villanueva, que reproduce íntegramente más adelante (págs. 49 y ss.).

²⁰ Fernández de Navarrete, Martín- Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes a la historia y literatura de su tiempo. Madrid, Real Academia Española, 1819, pág. 292, nota 198.

²¹ Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1137, f. 37.

llamaba el «bosque de la sinafoja» (sin hojas, aunque un pino las tiene transformadas). En el siglo XVII tenía el marqués un secretario con una bella y muy legible caligrafía, pero en ella, sinafoja, parecía leerse como sinagoga, dado que la efe en cursiva posee un palo inferior como la ge, cuya amplitud el escribano exageraba mucho, así como la paza superior de la letra, dando lugar a que en Berlanga se popularizara el nombre ficticio, instalándose la creencia, a partir del siglo XIX, de que ello se debía a la existencia de un antiguo templo judío cuyas ruinas creyeron identificarse con las de una casa de placer que el marqués tuvo en el interior de dicho bosque.

Similarmente, H.m de gis (Hieronymo de Gis) no es sino el producto de una deficiente lectura de F.co ren gifo, que es como presumo que debería aparecer transcrito en el documento, otra cosa es que se levera tan claramente como aguí se ha consignado. El capitán abulense Francisco Rengifo, a quien, una vez reformado el Tercio, en marzo de 1573, cuando se hallaba en la provincia de Puglia (Nápoles), y habiendo regresado a España, se le expidió una conducta para levar otra compañía en las villas de Olmedo, Arévalo y Madrigal [de las Altas Torres]. En el transcurso de dicha leva, en el lugar de Val de Astillas (hoy Valdestillas, a 35 Km, de Olmedo), murió un vecino «sin herida alguna», aunque sus parientes la achacaron al «maltratamiento que le hicieron el sargento y soldados» de su compañía. Se opuso Rengifo a que el sargento ingresara en la cárcel pública de Valladolid a raíz de la información practicada por el teniente de corregidor de la villa, y escribió al Rey suplicándole «que pues el dicho sargento no tiene culpa y si se diese lugar a ello se desharía la dicha compañía», le permitiera continuar en ella. Dispuso el Rey, oído el Consejo de Guerra, que el sargento quedara en la compañía, bajo recaudo de su capitán, con obligación de entregarle «cada y cuando se le mandara»²². Su compañía fue incorporada en el Tercio de Lope de Figueroa, donde consta como capitán de una de las 26 que pasaron revista en la Torre del Griego el 9 de agosto de 1577²³. Este último dato nos revela que no puede tratarse del mismo Rengifo que servía en 1576 en Flandes, como capitán del Tercio de Hernando de Toledo, cuando Mondragón pedía al Consejo de Estado de los Países Bajos que le escribieran para agradecele un brillante servicio prestado en abril de aquel año cerca de Re-

²² Archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), DHD, Vol. III, fols. 321 v.-322 r., fechado el 1 de junio de 1573.

²³ BNM, mss. 7.773. «Legajo de papeles donde hay provisiones de guerra, patentes de capitanes y otros oficiales, gente de guerra, y gobiernos de compañías en tiempo del señor don Juan de Austria y del señor duque [de Sessa] don Gonzalo, cuando el levantamiento de los moriscos del Reino de Granada», fol. 107.

imerswael²⁴, relacionado posteriormente entre los oficiales de dicho Tercio caídos en el asalto de Maastricht (29 de junio de 1579), como «sargento mayor Rengifo»²⁵.

No es Rengifo apellido tan corriente como para que dos personajes distintos sirvieran en Flandes casi coetáneamente, de manera que ya había dado a nuestro Francisco por muerto, cuando la aparición de dicha revista me obligó a identificar al finado como Nuño Rengifo, sargento mayor del Tercio de Flandes desde marzo de 1573, cuando sucedió en el empleo a su antecesor Londoño, muerto en el cerco de Haarlem. Reformado dicho Tercio en 1574, pasó después al de Hernando de Toledo. En cambio, Francisco. nuestro capitán, llegó con el Tercio de Figueroa a Tirlemont el 13 de abril de 1578, donde operada su reunión con el ejército de don Juan, marcharon el 17 a sitiar Philippeville, ante la cual llegaron el 23 de abril y rindieron el 21 de mayo. El Tercio abandonó los Países Bajos en abril de 1580, en virtud de los acuerdos de pacificación con las «provincias obedientes». Llegaron con 4 pagas atrasadas y partieron acumulando débitos de 20 pagas y media, ya que solo percibieron 8 pagas y algún socorro mientras permanecieron en Flandes. Por ello no existen revistas de aquel tiempo, porque para ver (pasar revista) antes había que pagar no solo lo corriente sino, al menos, parte de lo debido. El documento, que localicé hace años en Simancas y cuya fotocopia no he conseguido encontrar, aunque sí mis anotaciones a partir de ella²⁶, no guarda la estructura típica de una revista y provee una útil información adicional inexistente en aquellas. Primero se relacionan los 8 capitanes que quedaban de los que vinieron de Italia con el Tercio dos años atras: don Diego Hernández de Segovia, don Luis de Herrera, don Agustín de Herrera, don Juan de Córdoba, don Álvaro de Borragán, don Alonso de Monsalve, don Marcos de Isaba y don Miguel de Cardona. A continuación, los dos que «proveyó el Príncipe de Parma en el fuerte de Busa» (Bouges, a menudo Bujen en nuestros textos): don Rodrigo de Mora y don Lázaro de Isla. Siguen los «cuatro que proveyó el Príncipe sobre Mastrique» (para suplir las bajas durante aquel cerco): don Pedro de Santisteban, don Juan de Gamboa, don Miguel Sanz de Venesa, y don Hugo de Moncada. Más adelante, otros «cuatro que proveyó el Príncipe de Parma en Mastrique» (para suplir las

²⁴ Gachard, L.P.: Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas, Tomo IV. Bruselas, 1861, pág. 583.

²⁵ Carnero, Antonio: Historia de las guerras civiles que ha habido en los Estados de Flandes desde el año 1559 hasta el de 1609. Bruselas, Ivan de Meerbeqve, 1625, pág. 156.

Archivo General de Simancas, Estado, leg. núm. ¿?. Abro la nota por si puedo completar más delante la referencia de la cita, bien porque haya podido localizar la fotocopia aludida, bien porque haya podido encontrar el número del legajo en un artículo que publiqué en *Researching & Dragona*, donde recuerdo haber utilizado también el mismo documento.

bajas durante el asalto de 29 junio de 1579): don Pedro Rosado, don Diego Coloma, don Bernardo de Castro y don Juan de Salazar. Los restantes eran frey don Bernardino de Zúñiga y el maestre de campo Figueroa. Francisco Rengifo no figura en esta relación por lo que hemos de suponer que salió de Flandes con anterioridad, siendo posible que se le reformara la compañía, ya que el Tercio llegó con 22 banderas y salió con una de menos. Por eso hallamos a un Francisco Rengifo, capitán del Tercio de Martín de Argote, al principiar la campaña de Portugal, el 10 de julio de 1580. No creo posible la presencia de homonimia²⁷ y no dudo de que este sea el nuestro. Sin duda alguna, era también este Francisco Rengifo aquel que, antes de llegar a ser capitán, había logrado sobrevivir al desastre de las galeras a cargo de don Juan de Mendoza en la rada de la Herradura (Granada), en 1562²⁸.

Debió de abandonar el servicio cuando se reformó el ejército de Portugal, volviendo a su tierra para fundar una familia, tras haber servido al Rey más de 20 años, al menos que sepamos. Casó con doña Mariana de Contreras, rica hacendada de la Adrada, donde se instaló y murió antes de 1611, cuando doña Mariana, «viuda del capitán Francisco Rengifo, vecina de la villa de la Adrada» contrató con el procurador mayor de San Lorenzo (el monasterio de El Escorial), la venta de 1.500 resmas de «papel blanco [para impresión] de lo que Mariana de Contreras labra en los molinos de papel de la Adrada»²⁹. No es una biografía, pero si un perfil que abarca casi los últimos 40 años de la vida y carrera de otro de los capitanes del Tercio de Moncada, que hasta hoy ni siquiera había sido noticiado como tal, y que es muchísimo más de lo tenemos sobre el propio Urbina.

De este solo puede afirmarse que asistió a la batalla de Lepanto –lo que no hizo Rengifo–, embarcado en la galera *Marquesa*, que invernó en Cicorgete (Sicilia), en 1571-1572, y que tras la reforma de su Tercio regresó a España, donde se le expidió una nueva conducta para levar en la ciudad de Toledo y lugares de su jurisdicción, como quedó apuntado más arriba. Durante esta leva, y con anterioridad al 27 de mayo de 1573, denunció al Rey el comportamiento de su sargento y de otro soldado de su compañía que actuaba como aposentador, los cuales habían rescatado de alojamientos al lugar de Azaña (hoy Numancia de la Sagra, junto a Yuncos, cerca de Illescas) mediando el pago de 88 reales, a los cuales tenía presos a expensas

²⁷ El único homónimo coetáneo que hallo dice que era natural de Oropesa (Toledo) y marchó joven a América en 1535. He visto un memorial mss. de uno de sus hijos donde refiere que su padre tomó parte en la conquistas del Perú y de R $_1$ o de la Plata, y que contando con más de 60 años acudió a la pacificación del Reino de Chile. Evidentemente, no puede haber confusión de carreras.

²⁸ Ariz, Fray Luis: Historia de las grandezas de la ciudad de Ávila. Alcalá de Henares, 1607, pág. 40.

²⁹ Luna Fernández, Juan José: «Pinturas de Pierre Gobert en España», Archivo Español de Arte, Tomo 49, núm. 196, 1976, pág. 366.

de recibir instrucciones sobre cómo proceder. En el curso de la misma leva, ahora en Azofrín, cerca de Orgaz, tuvo lugar otro incidente cuva índole no se menciona en el documento consultado, aunque refiere que fue protagonizado por las compañías de Diego de Urbina y de Melchor de Alberuela. que marchaban en dirección a Consuegra, donde el 13 de junio fue muerto por unos vecinos el dicho capitán Alberuela³⁰. Por la documentación a que dio lugar la muerte de Alberuela, que había levado su compañía en la «villa de Alcalá de Henares y ciudad de Guadalajara», y cuyo mando se concedió después a su alférez Jaime de Bolea, sabemos que ambas compañías se dirigían a embarcarse en el puerto de Cartagena. Afirmó Fernández de Navarrete que «aún permanecían sirviendo en Italia en el año 1576, así don Diego de Urbina como don Manuel Ponce de León en el Tercio de Figueroa. según consta de algunas instrucciones que le dio el marqués de Santa Cruz el 30 de abril y 14 de mayo del mismo año, y se hallan en el archivo de su casa»³¹. Como veremos en su momento, Manuel Ponce de León servía, al menos desde enero de 1574, en el Tercio de Sicilia, aunque ello no tiene porqué cuestionar la información sobre Urbina, deslucida al no aportar su localización precisa. En todo caso, en la revista pasada a dicho Tercio de Figueroa en la Torre del Griego el 9 de agosto de 1577 ya no constaba entre sus capitanes. ¿Y después?

Después, como si se lo hubiera tragado el mar, ya que es imposible que lo hiciera la tierra. Ninguna noticia que pueda acotar un campo totalmente abierto al dominio de la especulación. Lo mismo que antes. Es muy probable que hubiera sido alférez con anterioridad a 1571, va que eran estos, aunque solamente los distinguidos, los que generalmente recibían la merced de una conducta para levar compañías nuevas. Sin embargo es muy improbable que lo hubiera sido en Flandes, donde el único Tercio reformado fue el de Cerdeña, y solo mediando reforma –o licencia, pero ya hemos comentado que el duque no era generoso concediéndolas- hubiera salido de allí. Además, dicho Tercio había perdido nada menos que a 7 de sus alféreces en el combate de Heiligerlee, con lo cual tal probabilidad se estrecha a 3 sobre 10. Debió de haberlo sido en uno de los 10 Tercios que tomaron parte en la sumisión de la Alpujarra, de los que se reformaron nueve. En fin, la oscuridad que proyecta su carrera antes de 1571 y después de 1576 es total y absoluta. Por lo tanto, cabe preguntarse: ¿Por qué predicó Cervantes sobre él una fama inexistente?

³⁰ Archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), DHD, Vol. III, fol. 337. (Copia) de la Real Cédula de Felipe II a Jerónimo Manrique, comisario de Infantería. San Lorenzo el Real. 18 de junio de 1573.

³¹ Fernández de Navarrete, Martín: op. cit., pág. 571, nota 202.

Ya que no podía deberse a gestas personales, quizá lo fueran las protagonizadas por algún o algunos ilustres antepasados. No pensaba buscarlos entre los Urbina de Guadalajara, donde uno tras otro fracasaron todos los que antes intentaron identificarle entre el linaie del comunero Juan de Urbina, condenado a muerte por Carlos V, o entre la familia del famoso médico Luis de Lucena (1491-1552), fundadora del patronato de la capilla de Nuestra Señora de los Ángeles, adosada a la parroquia de San Miguel, más conocida como capilla mudéiar de Guadalaiara: pero la más reciente inspección sobre los Lucena, publicada por Alfredo Villaverde³², me ha permitido hallar la existencia de un posible candidato. Se trata de un Diego de Urbina, sobrino carnal del doctor Lucena, hijo de Rodrigo Núñez de Uclés, hermano del médico, y de una señora apellidada Urbina de la que tomó el apellido. Sucedió a su padre en 1579 como tercer patrón de dicha capilla, a la cual confirió su apellido materno a expensas del propio de Lucena, dado que fue conocida por mucho tiempo como capilla de los Urbina. Si el efimero capitán Diego de Urbina fue, como dice Cervantes, natural de Guadalajara, no hallo a otro más idóneamente apropiado para encarnarlo que este, aunque no quepa en ninguna genealogía urbinense al proceder de hembra, ni puedan hallarse lauros bélicos en el solar de los Lucena para encumbrar a ninguno de sus vástagos al parnaso de los héroes.

Urbinas descollantes en las armas hay unos cuantos, pero todos caracterizados por ser descendientes del más celebérrimo de todos ellos: el Juan de Urbina muerto en Foligno (Italia, 5 de septiembre de 1529), a causa de las heridas recibidas en el asalto de Spello, uno de los primeros maestres de campo en la historia militar española, ya que se le confirió tal graduación en 1522, cuando su jurisdicción alcanzaba a toda la Infantería de un ejército en campaña y no se limitaba todavía a la de un Tercio, cuya primera unidad se crearía once años después a favor de Rodrigo Machicao, formada con 13 de las compañías de Infantería que habían regresado a Italia desde Hungría, tras obligar a Solimán el Magnífico a renunciar a su proyectada conquista de Viena (1532), y cuyas órdenes para mantenerlo a expensas del Reino de Nápoles constan en una carta que el Emperador escribió al virrey Pedro de Toledo, desde Bolonia, en abril de 1533³³.

³² Villaverde Gil, Alfredo: *El manuscrito de Lucena*. Guadalajara, Excmo. Ayuntamiento, 1999, pp. 13-14.

³³ La infructuosa búsqueda de dicha carta, que constituiría el acta fundacional de los Tercios de Infantería española y que solamente conocemos por el gran número de objeciones, muy razonadas y detalladas, con las que el virrey Pedro de Toledo intentó, aunque sin éxito, persuadir de tal empeño al Emperador, viene retrasando la idea de escribir un artículo sobre la historia de dicha unidad, a la que después se dio el nombre de «Tercio de Nápoles y Sicilia» y que resultó efímera, ya que fue disuelta disciplinariamente en 1538. Como ya doy por perdida la

A estos Urbina he llegado siguiendo la pista de un capitán de Infantería contemporáneo de nuestro Diego, llamado Juan de Urbina y Frías (Miranda de Ebro, 1539-Perpiñán, 11 de mayo de 1596), caballero de Santiago en 1583 (expediente 8.310) y comendador de Lobón, que falleció siendo gobernador y capitán general del Rosellón. Había levantado su primera compañía en 1569, constando que recibió 30 ducados para hacer su bandera y el tambor; en 1583 fue designado maestre de campo del Tercio de 11 compañías que se formó para la guarnición de las Azores, con título de gobernador de dichas islas, y en 1592 el duque de Frías le propuso para el gobierno de Aleiandría de la Palla, en Milán. Era hijo de otro capitán de Infantería llamado Juan de Urbina y Artieta (Berberana, ca. 1519-Fuenterrabía, 1553), muerto de un arcabuzazo y llevado a enterrar a Miranda de Ebro, donde se había establecido y casado hacia 1537-1538 con doña Mariana de Frías y Salazar, que aguardaba entonces al cuarto vástago del matrimonio, que resultó ser una niña a la que bautizó en la iglesia de Santa María siendo va viuda. Había levantado su compañía en 1542 para la «defensa de Fuenterrabía y frontera de Francia», siendo su alférez Juan de Ospina, futuro castellano de la Mota de San Sebastián. Por entonces era ya padre de dos hijos –a los que curiosísimamente impuso el mismo nombre de pila (Juan)–, pero antes de partir engendró en su esposa un tercero (Pedro), al que que no llegó a conocer porque nació y murió mientras él estaba ausente. Juan de Urbina y Artieta fue hijo de Pedro Ortiz de Urbina y Ramírez (Berberana, ca. 1485-1495-Vitoria, ca. 1539), «hermano de Juan de Urbina, marqués Doria en el Reino de Nápoles»³⁴, y de doña María Ortiz de Artieta, natural de Osma (Álava). Este Pedro Ortiz de Urbina heredó a su ilustre hermano (†1529), instándose tras su propia muerte, un pleito sobre «la división de los bienes de herencia que quedaron de Pedro Ortiz de Urbina»³⁵, incoado en 1540 por los vitorianos Juan de Urbina y Diego Díez de Omaiguía, este

esperanza de hallar tal documento, o su copia, que no se halla en España, trataré de rehacerlo a partir de las consultas a que dio lugar tanto en el seno de la Tesorería del Reino, como en el Consejo Privado del Virrey y en el Secreto del Reino, para emprender la redacción de un futuro artículo sobre el particular.

³⁴ AHN, órdenes militares, Santiago, exp. 8310. Testimonio de Juan López de Urialle, cura de Berberana de 73 años de edad, para las pruebas de Juan de Urbina y Frías Salazar, año 1583.

³⁵ Pleito de Juan de Urbina, de Vitoria, Diego Díez de Omaiquía, de Vitoria, y Pedro Ortiz de Urbina, de Vitoria, sobre la división de los bienes de herencia que quedaron de Pedro Ortiz de Urbina [y Ramírez], padre de Juan de Urbina [y Artieta], Pedro Ortiz de Urbina [y Artieta] y demás herederos, 1540-1546. ARCH. Valladolid, Pleitos civiles, Pérez Alonso, leg. 550, 3. Pedro Ortiz de Urbina y Artieta, el segundo y último de los hijos de Pedro Ortiz de Urbina y Ramírez, fue también capitán de Infantería, distinguiéndose en la victoriosa batalla naval de Muros sobre los franceses (25 de julio de 1543). Casó, como su hermano, en Miranda, con doña María Vallejo, señora de las villas de Apillanes y Erencho, que heredaría su hija Juana de Urbina y Vallejo, esposa del maestre de campo Íñigo de Brizuela y Urbina.

fallecido en 1541, y que no sé que parte le tocaba en esto, porque murió casado en segundas nupcias con doña Juana Muñoz de Sambiante, habiendo sido su primera esposa doña María Díaz de la Guardia, ninguna de las cuales aparenta parentesco con los Urbina, como tampoco el suyo, que en el texto se lee a veces Omarchía u Omayquía. Como antes de fallecer Pedro Ortiz de Urbina, tanto él como su esposa habían fundado mayorazgos en Miranda, Berberana y Frías a favor de su primogénito, este pudo salvaguardar la herencia de su tío, que le permitió edificar en Miranda, entre 1540 y 1550, un bello palacio que todavía se conserva, donde murió en 1556 Margarita de Saboya, última virreina de Portugal, y donde también se hospedaron, en 1660, el rey Felipe IV y la infanta María Teresa de Austria, en su camino al islote de los Faisanes, en el río Bidasoa, para desposarla con Luis XIV de Francia.

Dado que por la parte del más famoso de los Urbina no cabía posibilidad de entroncar a nuestro Diego, exploré el que pudiera proceder de la línea de los Urbina de Madrid, uno de cuyos más conspicuos representantes, Diego de Urbina (Madrid, ca. 1550-*Idem*, 28 de agosto de 1623), regidor de la villa y Corte, que fue Rey de Armas de los reyes Felipe II y Felipe III, estaba emparentado con Cervantes por su matrimonio con doña Magdalena de Cortinas y Salcedo (Barajas, ca. 1550-Madrid, 7 de octubre de 1512), nieta de Gonzalo de Cortinas (ca. 1490-ca. 1555), hermano de doña Elvira de Cortinas (1495-1566), la abuela materna de Miguel. Me animó a ello un artículo del marqués de La Floresta, reputado genealogista, donde afirmaba que el Rey de Armas había nacido «seguramente en Pastrana o su comarca hacia 1555»³⁶. El asunto prometía en principio, no solo porque en este linaje se repite con frecuencia el nombre de Diego, sino porque de hallar a nuestro capitán entre sus líneas podría explicarse, con base en el parentesco, la razón del exagerado epíteto con que Cervantes le distinguiera.

Felipe de Villadiego, aposentador de Su Majestad, natural y vecino de Madrid, a la parroquia de San Martín, de 67 años de edad, depuso el 17 de marzo de 1629, en las pruebas para el hábito jacobeo de Diego de Urbina (Madrid, 17 de abril de 1585-*Idem*, 4 de febrero de 1644), que «tiene mucha noticia de su linaje, orígen y ascendencia y sabe que todos fueron naturales y vecinos de esta villa de tiempo inmemorial a esta parte, sin haber oído jamás cosa en contrario»³⁷. Este Diego de Urbina, homónimo y también militar

³⁶ Ceballos-Escalera y Gila, A. de (marqués de La Floresta): «El rey de armas Diego de Urbina, regidor de Madrid», en *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, núm. 2*, (Madrid, 1992-93), pág. 123.

³⁷ AHN, órdenes militares, Santiago, Exp. 401. Pruebas para el hábito en dicha orden de Diego de Ampuero Urbina y de Cortinas, concedido el 24 de diciembre de 1568 y despachado el 13

de la misma graduación del que buscamos, era hijo del ya citado Diego de Urbina, Rev de Armas, que casara en Barajas con doña Magdalena de Cortinas, hermana de la abuela materna de Cervantes. Sus abuelos paternos fueron otro Diego de Urbina, pintor, y doña Teresa Díaz de Montalbán, ambos naturales de Madrid. Aunque las pruebas no lo dicen, añadiremos que sus bisabuelos paternos fueron el también pintor Pedro de Ampuero, natural de Ampuero, en las montañas de Burgos (valle del río Ansón, hoy Cantabria), v doña Teresa Díaz de Montalbán, natural de Madrid, También añadiremos que, según una genealogía inserta en el Blasonario de Hita, fueron sus tatarabuelos paternos «Martín Ortiz de Urbina, hijo de Juan Ortiz de Urbina y hermano de Juan de Urbina, maestre de campo de Carlos V, que casó con una señora del solar de Ampuero en las montañas de Burgos»³⁸. De manera que el pintor Pedro de Ampuero que se instaló en Madrid a la edad de 25 años, era también descendiente del famoso Juan de Urbina. Pero Hita nada aporta sobre la prole de Pedro, las afirmaciones de Villadiego sobre sus noticias del linaje valen tanto como la de su inmemoriabilidad madrileña y el marqués de La Floresta solo resuelve la línea de uno de los seis varones que procreó Pedro de Ampuero, uno de los cuales emigró a América. El trabajo por hacer era inmenso, su producto altamente cuestionable, y comencé a perder interés por tratar de aclarar el móvil que impulsara la exageración cervantina. ¿Acaso precisaba alguno aquel sexagenario Miguel para sobrevalorar todo lo relacionado con «la más alta ocasión», pese a que la armada turca rehizo sus fortísimas pérdidas en la batalla en menos de dos años y acabó expulsando en 1574 a los españoles de La Goleta, que dominaban desde 1535, así como de sus más recientes conquistas en la región: las ciudades de Túnez y Bizerta?

III. EL CAPITÁN Y MAESTRE DE CAMPO MANUEL PONCE DE LEÓN

Sus padres y hermanos

Del padre, don Luis Ponce de León (Madrid, ca. 1505/08-Jerez de la Frontera, 1565), no puede extraerse mucha noticia con base bibliográfica: los genealogistas, repitiéndose unos a otros, solo apuntan que fue caballero de la Orden de Santiago y contino de la Casa Real, empleo que gozaba

de mayo de 1529. La deposición del testigo citado está en el fol. 22 r.

³⁸ Hita, Juan Francisco de: Espejo de nobles y hechos illustres de caballeros hijosdalgo solariegos de España con sus solares y armas, recopliados de diferentes autores, 10 vols., mss. (ca. 1640-...), BNM, mss. 11.625 (Vol. III), fol. 93.

cuando finó y cuyos haberes no devengados percibieron sus causabientes tres años después. Sus pruebas de ingreso en la orden jacobea no se han conservado, pero podemos reconstruir su genealogía como si hubiera insertado en ellas, quedando de la siguiente manera:

Pretendiente: don Luis Ponce de León, natural de la villa de Madrid. Padres: don Lope Zapata, natural de la villa de Madrid, señor de Daracalde y Viveros, y doña Teresa de Figueroa Ponce de León, su mujer, natural de Villagarcía en Extremadura. Abuelos paternos: don Rodrigo Zapata, natural de la villa de Madrid, señor de Daracalde y Viveros, y doña Beatriz Pérez de Barradas, su mujer, natural de Guadix. Abuelos Maternos: don Pedro Ponce de León, señor de Villagarcía, natural de ella, y doña Leonor Figueroa, su mujer, natural de Zafra, hija de los condes de Feria. Aunque la carencia del interrogatorio nos impide precisar su edad, puede conjeturarse que naciera ca. 1505-1508.

El 5 de noviembre de 1526, en Granada, capituló su matrimonio con doña Catalina de Cabrera y Paz (Llerena, 1510-*Idem*. 1566), hija de Sancho de Paz, contador mayor de Castilla y de doña María de Valencia. Con la misma fecha hizo donación a la novia, en concepto de arras, de mil florines de oro³⁹. La boda se celebró en Llerena el 2 de mayo siguiente, otorgando el novio, con la misma fecha, carta de pago por haber recibido, en concepto de dote, dos cuentos (millones) de maravedíes⁴⁰, es decir el equivalente a 57 años de su paga de contino, que era de 35.000 maravedíes anuales. Sin duda debió de ser con la ayuda de tal dote que don Luis fabricó una casa en el interior del castillo de Marchena, donde Rodrigo Ponce de León, I duque de Arcos, marqués de Zahara y conde de Casares, su primo y señor de dicha villa y de la de Villagarcía, tenía su palacio y residencia habitual. Dicha casa estaba «dentro de los muros del castillo y casas de su señoría el dicho señor duque de Arcos, cuya es la dicha villa de Marchena, que linda de todas partes con las casas del dicho duque», detalles que conocemos por la recompra de la misma, efectuada por el licenciado «Juan Gutiérrez de Gática, contador del señor duque de Arcos, por cuenta del señor duque de Arcos, que le remitió el dinero»⁴¹, y que don Luis había incorporado al mayorazgo que fundó al testar, en la villa de Marchena, el 21de octubre de 156442.

³⁹ Real Biblioteca, Madrid, Miguel de Cervantes, 1055 | XIV, 3032, fols. 106v.-107v.

⁴⁰ *Ibidem*, *id.*, fols. 111r.-113r.

⁴¹ SNAHN (Toledo), Osuna, leg. 146, fol. 256 y ss. «Escritura de venta otorgada por don Luis Zapata Ponce de León y doña Lorenza de Urtubia, su mujer, vecinos de Sevilla en la colación de San Pedro, a favor del licenciado Juan Gutiérrez de Gática, su fecha en Sevilla, en 12 de enero de 1598 años, ante el escribano Domingo Fernández».

⁴² Archivo del Palacio de Viana, Córdoba, caja 22, test. 21, fol. 57 y ss.

Don Luis realizó operaciones de exportación a las colonias americanas, juntamente con su suegro, como revelan algunos documentos relativos a exenciones de almojarifazgos (derechos aduaneros)⁴³, pero contrariamente a lo que hicieron muchos de sus hijos, como veremos, nunca viajó al Nuevo Mundo. En 1546 sucedió a Francisco de Caracol y Estrada (Constantina, 1505-Panamá, 1552)⁴⁴, como alcaide del castillo de Constantina, cerca de Sevilla, empleo que gozó hasta su muerte. Durante su larga estadía en Constantina, v merced al producto de sus negocios americanos, adquirió diversas propiedades en dicha villa, consistentes en casas y fincas rústicas, tanto en su término como en el del vecino lugar de Cazalla de la Sierra, con las cuales y junto a la casa de Marchena y otras propiedades en Arcos de la Frontera, constituyó el mayorazgo al que más arriba nos referíamos y que heredó su hijo mayor, Lope Zapata. Falleció en Marchena en 1565, año en que fue proveída su alcaidía, antes que su esposa, que lo hizo en Llerena antes del 6 de agosto de 1566, dado que a dicha fecha apoderó en Llerena doña Teresa de Figueroa Ponce de León, hija de los finados, a su marido para que la representara en la futura partición de los bienes no vinculados de sus progenitores, «ambos fallecidos recientemente»⁴⁵.

Luis Ponce de León y doña Catalina de Cabrera procrearon 8 hijos, cuyo orden de nacimiento he podido reconstruir estimando sus natalicios, dado que las genealogías mencionan antes a los varones que a las hembras y al haber creído erróneamente que el documento de partición de los bienes de ambos cónyuges, ya referido, relacionaba a los beneficiarios por su orden de nacimiento, no consulté si, en el testamento de don Luis, este los relacionaba por su mayor edad o priorizando a los varones.

En todo caso, sabemos positivamente que el hijo mayor fue don Lope Zapata Ponce de León (Llerena, ca. 1528-1529-Jerez de la Frontera, 1595), mencionado también, aunque raras veces, como Lope Zapata de Paz y Cabrera. Comenzó a servir como teniente de su padre en la alcaidía de Constantina, siendo impensable que el nuevo alcaide, Miguel Martínez de Jáuregui, señor de Gandul y Marchenilla, le renovase la tenencia en 1565. Participó después en la reducción de los moriscos de Ronda y las Alpujarras (1568-1570) y el

⁴³ Por ejemplo, la nota de despacho de exención de almojarifazgo de 500 pesos de oro para cada uno, a Luis Ponce de León y Sancho de Paz. Valladolid, 20 de julio de 1555. Archivo General de Indias, Lima, leg. 567, fol. 64r.

⁴⁴ Espejo, Juan L.: Nobiliario de la Capitanía General de Chile. Santiago de Chile, A. Bello, 1967, pág. 199.

⁴⁵ Archivo General de Simancas, CME 26, núm. 13. Traslado de la ápartición de los bienes de doña Catalina de Cabrera, en Marchena, el 31 de diciembre de 1566, ante el escribano Pedro Ramírez, incluso en: «Juro a favor de Catalina de Cabrera, hija de Sancho de Paz, de 43.000 maravedíes».

1 de noviembre de 1573 su pariente Rodrigo Ponce de León y Toledo, III duque de Arcos, le nombró su teniente en la alcaidía de la fortaleza y oficios de justicia de la villa Villagarcía de la Torre (Badajoz)⁴⁶; fue después corregidor de Olmedo (1580-1583) y de Salamanca (1583-1586); de Sevilla (1586-1590); y gobernador del principado Asturias desde 1590 hasta 1593, año en que testó en Oviedo, el 13 de abril, ante Juan de Vigil, escribano del número de dicha ciudad, habiendo ya vacado en el cargo y aguardando el juicio de su residencia. Había casado dos veces: primero con doña Isabel Teniente Calvo de la Banda, natural de Cazalla de la Sierra, hija del caballero jacobeo Juan Teniente Calvo de la Banda; y, tras enviudar, con doña Jerónima de Alcázar, en ninguna de las cuales alcanzó descendencia. Tuvo en cambio un hijo natural, Luis Zapata Ponce de León, en quien fundó por su testamento vínculo y mayorazgo de sus bienes, de la siguiente manera:

«Que todos los bienes muebles, semovientes y derechos que me quedasen cuando muriese se vendan e inviertan su precio y montante de ello en bienes raíces, según aviso y disposición de mis testamentarios, y la hacienda y husos que así se cobraren del precio de los dichos bienes muebles, semovientes y deudas que se cobraren es mi voluntad se junte con la demás hacienda, y juros y censos que de mi quedaren, y que todo ello ande junto y vinculado para siempre jamás a título de mayorazgo y que sean bienes inajenables»⁴⁷.

Nombró por testamentarios a «don Juan de Saavedra, caballero de Santiago, que vive a la parroquia de San Martín en Sevilla; a don Jorge Ponce de León, mi cuñado, y a mi señora doña Teresa de Figueroa, mi hermana» (esposa del anterior). No parece que dichos testamentarios cuidasen mucho de sus responsabilidades, pues entre las distintas transacciones efectuadas, autorizaron, mediante poder a favor del propio Luis Ponce, hijo natural del testador y vendedor en virtud del poder recibido, la venta de la casa de Marchena, que no podía enajenar al tratarse de un bien vinculado al mayorazgo fundado por Luis Ponce, su abuelo, y que él, por su ilegitimidad, no podía heredar. Sin embargo, la venta se realizó, como apuntamos más arriba, dando lugar a una serie de pleitos posteriores en los que no he querido entrar por no corresponder estrictamente a la vida y hechos de los hermanos de nuestro

⁴⁶ SNAHN (Toledo), Osuna, leg. 193, docs. 35-36.

⁴⁷ Archivo General de Simancas, CME 26, núm. 13. Testamento otorgado por Lope Zapata Ponce de León, en Oviedo a 13 de abril de 1593, ante el escribano de número Juan Vigil, incluso en: «Juro a favor de don Luis Zapata Ponce de León de 40.160 maravedíes».

protagonista⁴⁸. Debió de fallecer en Jerez, a primeros de junio de 1595, ya que fue en dicha ciudad, el 7 de junio de 1595, ante Pedro de Almonacid, escribano público de ella, cuando se abrió el testamento cerrado que había otorgado en Oviedo.

El hijo segundo fue Sancho de Paz Ponce de León (Llerena, ca. 1530-Quito, ca. 1594)⁴⁹, que pasó al Perú junto a su hermano Luis Ponce de León con el virrey marqués de Cañete en 1555. La Real Cédula, expedida el 17 de julio en Valladolid, para que los oficiales de la Casa de Contratación les librasen las respectivas licencias, refiere que ambos hermanos eran «visitadores de la Orden de Santiago en el partido de Llerena»⁵⁰. No se halló presente en el reparto de los bienes paterno-maternos de 1566, y en 1572 le hallamos avecindado en Quito, casado con doña María de Quirós, «hija legítima y única de Francisco Bernardo de Quirós», y padre «y legítimo administrador de don José Ponce de León, mi hijo». Aquel año demandó al fiscal de la Audiencia de Lima por el retraso en el pago de los tributos de los indios de los repartimientos que su mujer tenía concedidos como heredera de su padre⁵¹. Estuvo en España en 1576 para vender sus propiedades en Llerena, regresando el año siguiente a Quito con dos criados⁵². En 1582 era corregidor y justicia mayor del partido de Otavalo, que constaba de 7 poblados de indios, los cuales visitó, redactando un informe sobre los mismos que fue publicado en 1897⁵³.

El hijo tercero fue Luis Ponce de León (Marchena, ca. 1532-Quito, ca. 1589-1590), primero de los que nació en Marchena, como aclara su licencia de embarque para el Nuevo Reino de Granada, de fecha 20 de febrero

⁴⁸ Documentación relativa a diferentes posesiones y derechos que la casa de Arcos mantenía en Marchena (Sevilla), por los cuales se tuvieron algunos pleitos para mantenerse en el poder de los mismos. SNAHN, Osuna, caja 146, docs. 1-43, singularmente los docs. 4 al 8, sobre escrituras de compraventa otorgada por Luis Zapata Ponce de Léon y Lorenza de Urtubia, de unas casas en Marchena dentro de los muros del castillo, a favor del III duque de Arcos, un testimonio de dicha compraventa y de algunas claúsulas del testamento del otorgante, Luis Zapata. Marchena, 28 de abril de 1597 a 12 de enero de 1598.

⁴⁹ Aportan informaciones de interés biográfico sobre el personaje Garrain Villa, Luis José: *Llerena en el siglo XVI. La emigración a Indias*. Madrid, Junta de Extremadura, 1991, pág. 170; y Argote, Ramón: «Descendencia del contador mayor de Castilla, Sancho de Paz», en *Revista del Centro Nacional de Investigaciones Genealógicas y Antropológicas (CENIGA), núm. 5* (Ouito, 1983), págs. 80-88.

⁵⁰ Archivo General de Indias, Indiferente General, 1965, lib. 12, fol. 451.

⁵¹ Archivo General de Indias, Justicia, 445, núm. 2.

⁵² Romera Iruela, L.; y Galvis Díez, M.C.: Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII, Vol. V, Tomo II (1575-1577), Madrid, 1981, pág. 696, núm. 4772. Fecha de embarque: 10 de septiembre de 1577.

⁵³ «Relaciones y descripción de los pueblos del partido de Otavalo (1582)» en *Relaciones geo-gráficas de Indias, (Tomo III)*. Madrid, Hijos de M.C. Hernández, 1897.

de 1562⁵⁴, que no fue su primer viaje a Indias, donde había ido anteriormente en 1553. En el de 1562 le acompañó su hermano Lorenzo, los cuales, juntamente con Manuel, nuestro protagonista, se hallaban en América cuando se verificó en Marchena el reparto de los bienes paternos (1566). En el curso de este segundo viaje casó en la ciudad de San Francisco de Ouito con doña María de los Ríos, hija de Hernando de Gamarra, uno de los primeros conquistadores y pobladores de dicha ciudad, y heredera de la encomienda paterna de indios en el repartimiento de la provincia de Chimbo, viuda ya de dos maridos anteriores, «un Vargas y Diego Méndez de los Ríos»55. Luis José Garrain descubrió que había tenido una contaduría en el Perú, aunque sin aclarar su fecha⁵⁶, que debió fungir entre 1562 y 1571, cuando regresó a España para liquidar sus bienes peninsulares, dejando en Quito a su esposa y único hijo, homónimo. Sorpendentemente, cuando volvió a América su destino no fue el Nuevo Reino, sino la Nueva España, recomendado por Felipe II al virrey Martín Enríquez de Almansa para que le favoreciera con oficios y cargos. Además le concedió licencia para llevar numerosas armas, dos esclavos negros y joyas por valor de hasta 500 ducados sin pagar aranceles⁵⁷. Luis fungió los empleos de gobernador y justicia mayor de la provincia de Soconusco (1573-1580) y de alcalde mayor de la ciudad de Toluca (1581-1582), regresando después a Quito tras una ausencia de 12 años. Más arriba apunté que Luis solamente procreó en doña María de los Ríos y Gamarra a Luis Ponce de León y de los Ríos, natural de Ouito. Sin embargo, Luis Vilar y Pascual le hizo también progenitor de Antonio y Manuel, nuestro protagonista, en realidad sus hermanos⁵⁸.

El cuarto hijo fue Antonio Ponce de León, que nació ca. 1535 y del que no he conseguido la menor noticia. Solo sabemos que se halló presente en Marchena, cuando el 31 de diciembre de 1566 se llevó a cabo el reparto de los bienes no vinculados que habían quedado de sus padres. Tampoco he hallado rastro documental de que embarcase para América, ya que el único homónimo lo hizo en 1546, acompañado de su mujer e hijos, situación impensable en su caso.

⁵⁴ Archivo General de Indias, Contratación, leg. 5.537, fol. 228.

⁵⁵ Archivo General de Indias, Quito, leg. 49, núm. 32. Declaración de Esteban Rodríguez Cabeza de Vaca, vecino de Quito, el 24 de noviembre de 1590, en la información de oficio y parte promovida por Luis Ponce de León (hijo), que solicitaba la merced de «4.000 pesos de renta en indios» en remuneración de sus servicios, los de su padre y abuelo. Su padre homónimo había fallecido ya, pero aun vivía su madre.

⁵⁶ Garrain Villa, Luis José: op. cit., pág. 177.

⁵⁷ Archivo General de Indias, México, 1090, L. 7, fols. 65r.-66v. Seis Reales Cédulas fechadas en El Escorial el 4 de abril de 1572.

⁵⁸ Vilar y Pascual, L.; y Vilar Psayla, J.J.: Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la Monarquía española, Vol. II, Madrid, 1859, pág. 459.

El quinto hijo fue doña Teresa de Figueroa Ponce de León, que nació ca. 1537 aunque ignoramos si lo hizo en Marchena o en Llerena, donde vivió una vez casada con Hernando Mingo de Castro, a menudo citado como Hernán Domingo de Castro, hijo de Juan de Mingo y Castro, a quien doña Teresa reclamaba el 10 de diciembre de 1585, ya viuda, el finiquito de los 4.000 ducados de arras comprometidos, para cuyo remate se le dio la posesión de un juro que rentaba 37.100 maravedíes cada año, que luego fue objeto de litigios por parte de terceros, con quienes aún pleiteaba, en segunda instancia o revista, el año 1601⁵⁹.

El sexto hijo fue Manuel Ponce de León, el capitán a cuyas órdenes sirvió Cervantes, protagonista de la biografía que queremos reconstruir, que nació ca. 1539-1540.

El séptimo hijo fue doña Leonor Ponce de León, que nació ca. 1542-1543 en Llerena, donde casó antes de 1566 con el caballero calatravo cordobés Jorge Ponce de León, que se avecindó también en Llerena. Como ya hemos visto, ambos fueron de los testamentarios que nombró don Lope Zapata, el primogénito de todos ellos, en 1593.

El octavo hijo, y último de los hermanos enteros de Manuel, que tuyo también un hermanastro ilegítimo, fue don Lorenzo Suárez de Figueroa, bautizado en Llerena el 31 de agosto de 1545 y fallecido en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), el 15 de agosto de 1595, sin llegar a cumplir los 50 años de edad, «completamente gastado por la vida de sacrificios, fatigas, y privaciones, ya que había pasado en 33 años de vida en las Indias»⁶⁰, donde fundó -como alférez de su pariente Jerónimo Luis de Cabrera- la ciudad de Córdoba (6 de julio de 1573), hoy la segunda más poblada de Argentina. Posteriormente, va mandando en jefe, lo hizo también con las de San Lorenzo de la Frontera (13 de septiembre de 1590) y Santiago del Puerto (21 de mayo de 1594), en la actual Bolivia, la primera de las cuales se reunió en 1621 con Santa Cruz, y la segunda sería abandonada posteriormente. Desde Santa Cruz, donde gobernaba desde 1580, organizó la primera expedición para explorar la futura provincia de Mojos (julio de 1595), que confió a Juan Torres Palomino, frustrada al saberse su muerte. De todos los hermanos, es el que mayor atención bibliográfica ha merecido, aunque no he sido capaz de hallarle ninguna monografía. Pero es ampliamente citado en numerosas obras -más de medio centenar-, de las que señalaré únicamente algunas de las consultadas: Roberto Levillier, Nueva crónica de la conquista del

⁵⁹ Archivo de la Real Chancillería (Valladolid), Registro de Ejecutorias, caja 1930, 84, fols. 3v.-4r.

⁶⁰ Vázquez-Machicado, Humberto: Santa Cruz de la Sierra: Apuntes para su historia (siglos XVI al XX). La Paz, Don Bosco, 1992, pág. 50.

Tucumán, Lima y Buenos Aires, 3 vols. (1926-1931), que reproduce íntegramente las dos probanzas que instó sobre sus servicios en América, una en 1580 y la otra en 1583-1584; Hernando Sanabria Fernández, Crónica sumaria de los gobernadores de Santa Cruz (1560-1810). Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), págs. 27-33; Richard Gott, Land without Evil: Utopian Journeys across the South American Watershed, London, New York, Verso. 1993, págs. 218-223, que refiere la expedición de Mojos; Luis José Garrain Villa, Llerena en el siglo XVI, La emigración a Indias, Madrid, Junta de Extremadura, 1991, págs. 199-200, que aclara que no tuvo progenie y señaló por heredero a su primo hermano Lorenzo Suárez de Figueroa y Alcázar; Fernan Bravo, Los viajes de don Jerónimo Luis de Cabrera: la fundación de Córdoba y la formación del talante ciudadano. Córdoba (Arg.), Espartaco, 2006, págs. 431-34, que revela que pudo haber tomado estado, va que un tal Juan de Ávila y Zárate, en una relación de servicios de 1587, declaraba ser su suegro y por lo tanto estaba casado con una hija suya, que también pudo serlo natural; por último, citaré a Arturo G. de Lazcano Colodrero, Cabildantes de Córdoba. Córdoba (Arg.), Assandri, 1944, que le dedicó el siguiente elogio:

«Por su esclarecido linaje, probado valor, rectitud, capacidad, nobles sentimientos, y acción fecunda, don Lorenzo Suárez de Figueroa fue, sin disputa alguna, de los conquistadores más ponderables, de más lustre y de mayor prestancia que han figurado en la conquista de esta parte de América» (pág. 182).

Nacimiento, infancia y juventud (1534-1571)

La primera noticia cierta que poseemos de Manuel es algo tardía. Proviene de la ya comentada escritura de reparto entre los ocho hermanos de los bienes no vinculados de sus padres, que se llevó a efecto en Marchena el 31 de diciembre de 1566. A dicha fecha y según la propia escritura, se hallaba en América, como también lo estaban sus hermanos Luis Ponce de León y Lorenzo Suárez de Figueroa, a todos los cuales se les asignó en el reparto, conjunta y solidariamente, la llamada «Casa Grande», en el barrio de la Tenería de Llerena. Dado el exhaustivo control que la Casa de Contratación ejercía sobre los pasajeros, primero mediante los expedientes de concesión de licencias, que incluían probanzas testificales de limpieza de sangre ante las autoridades civiles de sus lugares de origen, y después mediante la con-

fección de listas de los pasajeros embarcados en cada nao que zarpaba, que incluían los nombres de la nave, el de su capitán y el su armador, es harto infrecuente que, salvo en el caso de polizones, no hallemos rastro de un pasaje a las Indias. El problema del procedimiento establecido era su extremada lentitud, por lo cual el embarque irregular, mediante pacto con el capitán a cambio de un generoso estipendio, era a veces preferido, pese a los riesgos, en casos de desplazamientos urgentes. Diego García de Paredes, hidalgo, capitán del Tercio de Sicilia entre 1538-1342 y sobrino del maestre de campo Álvaro de Sande, hubo de apelar a este expediente para abreviar su pasaje. Y es bien sabido que Vasco Núñez de Balboa, apremiado por otras circunstancias, hizo la travesía escondido en un barril.

El único documento catalogado de un viaje regular a Indias relacionado con un Manuel Ponce de León es una Cédula Real, expedida en Valladolid en 1555, ordenando a los oficiales de la Casa de Contratación la expedición de una licencia de embarque a su favor, pero siendo el beneficiario vecino de Sevilla, dudosamente podría corresponder al que estudiamos, que por entonces tenía 15 años cumplidos y habría viajado antes en compañía de algún hermano que de dos esclavos negros, como le autorizaba el documento⁶¹. Sin embargo, la Audiencia de Santo Domingo conserva un procedimiento de polizón incoado a otro homónimo, que más dudosamente aún sería del nuestro, razón por la cual lo deseché sin consultar, y ahora ni siquiera puedo recuperar las notas de su localización. Por importante y amplia que sea la documentación preservada sobre pasajeros a Indias, que lo es, lo que se deduce de nuestra experiencia es que no se ha logrado mantener su integridad documental.

La carencia de licencia, en el caso de Manuel, nos impide establecer su lugar de nacimiento, que juzgo sería Llerena antes que Marchena, hacia 1539-1540. En Llerena sabemos que nació y fue bautizado su hermano menor Lorenzo, aunque en su licencia de 1562 para embarcarse a América consta como natural de Marchena. Marchena era la villa donde el padre tenía fijada su vecindad, aunque no residiera habitualmente en ella dado que, como contino de la Casa Real, debía de servir adonde se le mandara. Pero era costumbre inveterada en la época que el lugar de residencia paterna se considerara el de la naturaleza de los hijos, comenzando a notarse hacia el último cuarto del mismo siglo, la contingencia «nacido de paso en tal lugar», sin que esto alterara la atribución como naturaleza la correspondiente a la residencia paterna.

⁶¹ Archivo General de Indias, Indiferente General, libro 12, fol. 399.

Doña Catalina no tenía parientes en Marchena y es impensable que, tanto para asistirla en sus numerosos partos como en el cuidado y educación de su prole, se prestara a hacerlo sin verse rodeada y atendida por sus hermanas y sobrinas. Además, mientras que en Llerena era una personalidad relevante, dada su pertenencia a una de las familias más ilustres de la villa, en Marchena el polo de atención giraba en torno a la familia ducal. Lorenzo Suárez de Figueroa, su hermano menor, donó en 1589, desde el Perú, «2.000 reales a favor de doña María de Valencia, doña Isabel de Paz, doña Felipa y doña María de Figueroa, monjas en el convento de Santa Clara de Llerena»⁶², todas ellas parientes por línea materna, a quienes debía de guardar algún reconocimiento por las atenciones recibidas de ellas durante su infancia y juventud en Llerena.

Mi impresión es que la infancia y juventud de don Manuel debió de transcurrir en Llerena, al cuidado de su madre y parientes maternos, embarcándose para las Indias al cumplir su mayoría de edad, como consta fehacientemente que hicieron cinco de sus restantes siete hermanos varones, lo que probablemente haría tras recabar la bendición paterna en Constantina y despedirse también de su hermano mayor, teniente a la sazón de su padre, camino de su embarque en Sevilla, hacia 1560. Es probable que hubiera cursado estudios secundarios en la escuela de gramática y latinidad de Llerena, población donde no faltaban centros de educativos siendo la capital del priorato de San Marcos, o de la provincia de León en la orden jacobea, sede obispal y de la Santa Inquisición. Esto, y también que hubiera sido alumno aventajado, se infiere de la impecable factura gramatical de sus cartas, una de las cuales, dirigida al Rey en 1609, se comentará más adelante.

Capitán del Tercio de Lope de Figueroa (1571-1573)

De los diez Tercios de Infantería que tomaron parte en la guerra de las Alpujarras⁶³, el de don Lope de Figueroa resulta ser uno de los más es-

⁶² Bravo, Fernan: Los viajes de don Jerónimo Luis de Cabrera: la fundación de Córdoba y la formación del talante ciudadano. Córdoba (Argentina), Espartaco, 2006, pág. 431.

⁶³ Nos referimos solamente a los pagados por el Rey, ya que hubo otros levantados y pagados a expensas de las ciudades y concejos. Los primeros fueron los de don Juan Ruiz de Alarcón, Diego Venegas, don Antonio de Tejeda, Hernando de Zuñiga, don Rodrigo de Benavides, Bartolomé Perez Zumelzo, Pedro de Padilla (Nápoles), don Lope de Figueroa, don Juan de Solís (Francia) y el del marqués de la Favara. Caso especial fue el catalán de Antic Ça Riera (Sarriera), llamado de los Delados (fugitivos), levado entre bandidos y perseguidos de la justicia a quienes se prometió el perdón a cambio de servir en la guerra de Granada sin sueldo, que solo cobraban sus capitanes. Entre los segundos destacó espeialmente el Tercio de la ciudad de Lorca y su partido, conocido por los sobrenombres de «Tercio de los Pardos

quivos. Hasta ahora ignorábamos donde y cuando se formó, si estaba compuesto inicialmente por gente levada o quintada, o si sus soldados pudieran provenir, total o parcialmente, de milicias concejiles, levantadas y pagadas por los concejos para servicios puntuales. Se trata de uno de los Tercios más imprecisamente conocidos de los que sirvieron en la guerra, junto al de Antonio Moreno, del cual al menos sabemos que se formó en Guadix, curiosamente la patria de don Lope, aunque con gente reclutada en Úbeda, Baeza, Jaén, v el Adelantamiento de Cazorla, en septiembre de 1569⁶⁴. Estos son casi los únicos de los que intervinieron en la reducción de los moriscos de los cuales desconocemos los nombres de la mayoría de sus capitanes. El Tercio de Lope de Figueroa consta citado por vez primera vez el 18 de enero de 1570 en el sitio de Galera; participó después en el asalto de Serón (28 de febrero de 1570), donde el maestre de campo fue herido; en las tomas de Tíjola (22 de marzo de 1570); y Purchena. A primeros de agosto gueda en el nuevo fuerte de Codbaa, desde donde controla la zona de los ríos Almanzora y Andarax y organiza cabalgadas para desalojar de las sierras a los moriscos refugiados en ellas. El 20 de marzo de 1571, don Lope, en un pasaporte expedido en Berja, se intitula «gobernador de todas las Alpujarras»⁶⁵.

Entre la correspondencia que ha llegado a mis manos de don Lope durante la guerra, este solo menciona a uno de sus capitanes: Reinoso, enviado por el maestre de campo al secretario de don Juan de Austria para «pedir cosas forzosas de mi parte»⁶⁶. Se trata del andujareño Sancho de Reinoso, que participaría en la batalla de Lepanto. Por otros documentos, sabemos que el sargento mayor de su Tercio era Bernardino de Quirós, al que concedió una licencia de dos meses en marzo de 1571⁶⁷. Y por otras fuentes, que otro de

de Lorca» o también «Tercio de los Pardillos», pero también aportaron Tercios concejiles las ciudades de Úbeda, Baeza, Murcia, Granada (que mandó Alonso Portocarrero), Guadix y otras. Como ya se ha dicho, estos se levantaban para servicios puntualmente requeridos y, concluida la ocasión, regresaban a sus lugares de origen y eran disueltos, rehaciéndose otra vez ante un nuevo requerimiento. También hubo gran número de compañías sueltas costeadas por villas, pueblos y lugares.

⁶⁴ Tapia Garrido, José Angel: Historia general de Almería y su provincia, Tomo XI. «Destrucción de un pueblo». Almería, Edit. Cajal, 1990, pág. 71.

⁶⁵ Archivo del Palacio de Viana, Córdoba, caja 24. «Don Lope de Figueroa, m(aest)re de campo y gobernador de todas las Alpujarras por su M[ajesta]d. –Por la presente e de ro(ga)r a los gobernadores, sargentos mayores, y a otros cualesquiera personas debajo de mi gobierno que dejen pasar libremente a P[edr]o Fernández Beteta, alférez de la d[ic]ha compañía; Fra(ncis) co López, escudero; Di(eg)o de Buendía, escudero; Andrés Muñoz, escudero; B[a]r[tolo] mé Sánchez Clavijo, escudero; Al[ons]o Verdugo, escudero; Al[ons]o Rodríguez Montillana, escudero; y a los escuderos de la com[pañí]a de caballos de Fr(ancisc)o de Armenta. En Berja, a 20 de marzo de 1571 años—. Lope de Figueroa (firma)».

⁶⁶ Lope de Figueroa a Juan de Soto (secretario de don Juan de Austria) desde Codbaa, 30 de agosto de 1570. Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, 4ª serie, leg. 2.156, fol. 13.

⁶⁷ Archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), DHD, Vol. II, fol. 399.

sus capitanes fue Cristóbal de Espeleta, que también combatió en Lepanto, y cuyo alférez, Luis de Villena, reconoció el 4 de junio de 1571 ante el escribano Quesada, de Guadix, una deuda que ascendía a 30 ducados de oro⁶⁸. Pero gracias a esta pista hemos descubierto algo más sobre el Tercio de don Lope. Cristóbal de Ezpeleta y Aguerre, natural de Pamplona, caballero calatravo en 1581, había recibido la conducta para levar su compañía de 250 infantes el 14 de octubre de 1569, aunque ignoramos el lugar o lugares de su reclutamiento⁶⁹. Ergo el Tercio de don Lope no era de conscriptos ni de milicianos levados por los concejos, sino de reclutas voluntarios levados mediante conductas expedidas a favor de capitanes.

Ahora bien, ¿cómo pudo hacerse con una de aquellas conductas Manuel Ponce, de quien solo sabemos que en 1566 estaba en América a los 26 años de su edad? Aunque se ha dicho que era sobrino de don Lope, en realidad eran primos hermanos, ya que don Lope de Figueroa fue hijo de doña Leonor de Figueroa –tía carnal de Manuel, hermana de su padre don Luis–, que casó en Guadix con el capitán Francisco Pérez de Barradas, caballero de Santiago, padres de don Lope. Este, que nació en Guadix hacia 1541, como acreditan sus pruebas para ingresar en la Orden de Santiago, merced que le concedió Felipe II por Real Cédula de 31 de enero de 1572⁷⁰, había

⁶⁸ Asenjo Sedano, Carlos: Sociedad y esclavitud en el Reino de Granada (siglo XVI): las tierras de Guadix y Baza (según los archivos de protocolos notariales de Baza y Guadix). Granada: Ilustre Colegio Notarial, 1997, pág. 36.

⁶⁹ Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1796. Relación de los servicios de don Pedro de Ezpeleta y de su padre y abuelo. No se trata de un simple memorial, sino de un expedientillo que contiene diversas notas, consultas, decretos y documentos relativos a los servicios propios y de sus antepasados, incluyendo los de su tío Cristóbal de Ezpeleta, no mencionado en el título de su memorial, pero sucintamente referidos en el mismo, y sobre quien versan 19 de los documentos incorporados al expediente, entre ellos, la conducta referida. Cfr. Arribas Arranz, Filemón: «Un episodio cervantino. Ilustraciones biográficas de don Gaspar de Ezpeleta», en Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos núm. 3, 4.ª época, año III, Tomo 55. Madrid, 1949, págs. 503-512; y Astrana Marín, Luis: Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes, Tomo VI. Madrid, 1956, pág. 52.

AHN, órdenes militares, Santiago, Exp. 3084. Pruebas para la concesión del título de caballero de la Orden de Santiago de Lope de Figueroa y Zapata, natural de Guadix, maestre de campo. Gracias a las deposiciones de los testigos interrogados en Guadix, pude adelantar en 20 años la fecha hasta entonces admitida para su nacimiento, datada en 1520, como publiqué en su biografía para el *Diccionario biográfico español de la Real Academia de la Historia*, XX, 2011, pp. 103-107). Sobre sus primeros servicios militares, es impresindible consultar Leonardi, Salvatore: «Para una biografía de Lope de Figueroa: notas críticas y nuevas aportaciones. Parte primera: Hasta la jornada de Djerba y el final de su cautiverio por los turcos», en *Revista de Historia Militar*, núm. 114, año LVII. (Madrid, 2013), pp. 273-384. Para visiones más amplias sobre su carrera se consultarán: Rodríguez Santisteban, José Luis: «El maestre de campo Lope de Figueroa (1520-1585). Apuntes para una biografía», en *Researching & Dragona (R&D), núm. 20*, Vol. VIII (Madrid, agosto, 2003, pp. 109-114 (1ª parte)); y *núm. 21*, Vol. VIII, (Madrid, noviembre, 2003, pp. 4-15 y 112 (2ª parte y nota de rectificación)); y Belloso Martín, Carlos: *La antemuralla de la Monarquía: los Tercios españoles en el Reino*

despuntado en las campañas del duque de Alba en Flandes, siendo capitán del Tercio de Sicilia⁷¹, particularmente en la batalla de Gemmingen (21 de julio de 1568), y en la persecución del ejército rebelde hasta su ingreso en Francia, volviendo a destacar en el combate de Libertange, junto al río Petite Gette (21 de octubre de 1568), cerca de Tirlemont. El 2 de febrero de 1569 se embarcó con licencia para España, siendo portador de despachos del duque de Alba al Rey, ante quien quería hacer valer sus buenos servicios para ser promovido al empleo de maestre de campo en Sicilia o Lombardía. El día 8, dos horas después del amanecer, tras cuatro días de temporal, la zabra donde viajaba dio al través cerca de la desembocadura del río Adour, a 2 leguas de Bayonne y 7 de Fuenterrabía, pereciendo en el naufragio 12 personas. Lejos de auxiliarles, la población de los contornos acudió armada, en número de casi 600 personas, para saquear la embarcación, perdiendo don Lope toda su ropa y papeles. El pillaje, cuvo producto se estimó en 14.000 ducados, incluyendo la mercancía transportada, dio lugar a un incidente diplomático que obligó a desplazar a Francia al duque de Nájera como enviado extraordinario⁷².

Sin duda el suceso debió de retrasarle, pero también la promoción que anhelaba se hacía esperar y desde Flandes se apremiaba su regreso. El 15 de junio de 1569, escribía don Fadrique de Toledo a Gabriel de Zayas, secretario del Consejo de Estado: «Acuerde vuestra merced a Su Majestad el despacho de don Lope de Figueroa y envíemelo presto, porque a fe que si por acá algo se ofresce está mejor acá que en Madrid»⁷³. Carlos Belloso ha recuperado en Simancas, su petición para servir el cargo de maestre de campo de los Tercios de Sicilia o Lombardía, que carece de fecha, aunque aparece entre los documento relativos al año 1570⁷⁴. No obstante, debe corresponder a 1569, al igual que otro documento también sin fechar, donde dice: «A lo prim[ero] que don Lope pide pa[ra] Almuñécar se responde que

de Sicilia en el siglo XVI. Madrid, Ministerio de Defensa, 2010, que estudia la presencia de su Tercio en Italia (1571-1577) en el capítulo II, pp. 221-296.

⁷¹ Servía en el Tercio de Sicilia desde el otoño de 1567, cuando el duque de Alba desplazó a él 5 compañías de Cerdeña que sustituyó en este por 4 de bisoños. Pese a lo afirmado por el capitán Baltasar de Collazos en *Comentarios de la fundación, conquista y toma del Peñón, y lo acaecido a los capitanes de Su Majestad desde el año de 1562 hasta el de 1564*. Valencia, Joan Mey, 1566, pág. 17 v., tanto él como los otros tres capitanes que cita pertenecientes al Tercio de Sicilia, en realidad estaban adscritos al Tercio de Bracamonte, o Cerdeña, donde Lope de Figueroa halló acomodo en 1564, tras su cautiverio en Constantinopla, dada su reciente formación e incremento de sus efectivos para su prevista intervención en la isla de Córcega en favor de la república genovesa, de donde saldría para el socorro de Malta.

⁷² Rodríguez, Pedro y Justina: Don Francés de Álava y Beamonte: correspondencia inédita de Felipe II con su embajador en París (1564-1570). San Sebastián, 1991, pp. 416-19.

⁷³ CODOIN, Vol. XXXVIII (1861), pág. 131.

⁷⁴ Belloso Martín, Carlos: *op.cit.*, pág. 238.

las municiones, bastimentos, raciones, y entretenimientos, sean como se acostumbra»⁷⁵. Esto sugiere que, en tanto se resolvía su petición de ascenso a maestre de campo, se le ofreció la alcaidía de la fortaleza de San Miguel, en aquella localidad granadina, pero ignoramos si la aceptaría ya que, aparentemente, no le cumplían sus condiciones. En la nochebuena de aquel año aún no estaba resuelta su promoción. Dicho día Felipe II comunicaba al duque de Alba que había concedido a don Lope una pensión anual de 400 ducados y una ayuda de costa de otros 2.500, añadiendo: «Y porque siendo tan buen soldado don Lope, y entendiendo que por allá no hace ahora falta, le he mandado que me vaya servir en lo de Granada y que asista allí mientras durare la necesidad en lo que don Juan mi hermano le ocupare». Que todavía no se le había designado maestre de campo del Tercio que ya se estaba formando, y cuyo mando recibiría el mes siguiente, se ve más claramente cuando el Rey ordena al duque:

«Que la compañía que ahí tiene [en Flandes] esté siempre por él y se tenga por suya y que se le libre el sueldo de su persona como si residiese y me sirviese en ella, así desde el día que de ahí partió con vuestra licencia como de todo el tiempo en que yo acá le tuviere ocupado en mi servicio, que cuando en esto hubiere mudanza mandaré que se os de aviso de ello»⁷⁶.

La primera muestra del Tercio de don Lope que ha llegado a mi poder data del 16 de septiembre de 1571, donde aparece encuadrado en 14 compañías. Probado que la antigüedad del Tercio se remontaba a 21 meses atrás, cabría pensar que no habría muchos cambios en la composición de sus capitanías, pero la documentación acopiada sugiere otra cosa.

En el archivo ducal de la casa de Osuna, que adsorbió a la de Arcos, hay un legajo que contiene las minutas de las cartas que don Luis Cristóbal Ponce de León, II duque de Arcos (1530-1573), que había sustituido a Requesens en diciembre de 1570, escribió a la Corte desde el 8 de febrero hasta mayo de 1571⁷⁷. El 8 de mayo comunicaba al Rey, en respuesta a la suya del 4 anterior, que:

«Cerca del número de gente que Vuestra Majestad manda que saque de este Reino no terné que decir ahora de nuevo, sino que tengo por cier-

⁷⁵ BNM, mss. 7.773, cit., fol. 52.

⁷⁶ CODOIN, Vol. XXXVIII (1861), pp. 284-85.

NAHN, Osuna, CT.4, D.1 (1-14), sin foliar. Cartas dirigidas a Felipe II, al secretario Juan Delgado, a Juan Vázquez, a Juan Maldonado, al licenciado Negrón, al cardenal Espinosa y al duque de Feria, sobre envío de personas a los presidios norteafricanos.

to la que con más facilidad podrá ir, de la que está a sueldo de Vuestra Majestad, es la del Tercio de don Lope de Figueroa y para que, quando llegue la orden de Vuestra Majestad para que caminen la vuelta del puerto donde se huvieren de embarcar, lo puedan hacer más libremente, sin detenerse a q[ue] se haga la c[uen]ta con ellos de lo q[ue] se les deve del t[iem]po que han servido, me a parecido ordenar que venga luego aquí el cont[ad]or Negrete con todos los recaudos...»⁷⁸.

Con la misma fecha y destinatario, en respuesta de otra anterior de Su Majestad de 3 de mayo, recibida el 4 de junio, escribe:

«Para cumplir lo que Vuestra Majestad en ella me m[an]da en cuanto a decir el número de g[en]te q[u]e podrá sacar d[ic]ho Reino, me pareció escribir luego a don Lope de Figueroa viniese aqui para informarme particularmente de él de la que le quedaría en su Tercio, ... el cual dice que podría dar como mil infantes q[ue] le q[ue]dan para el efecto que Vuestra Majestad manda, yendo con los mismos capitanes que ahora tienen, y que le parece q[ue], si Vuestra Majestad manda q[ue] aqui y en alg[uno]s lugares de esta comarca se toquen cajas para levantar más gente, se juntarían otros mil o mil y qu[inien]tos hombres en XX dias. A mí me par[ec]e q[ue] ofrece mucho en entrambas cosas... »⁷⁹.

Pese a las dudas del Duque, cumplió razonablemente Figueroa, ya que el 16 de julio de 1571 constan embarcados en Barcelona, a bordo de las galeras de don Álvaro de Bazán 2.259 soldados del Tercio, repartidos en 12 compañías⁸⁰. Fue en el curso de esta última y apresurada leva de junio de 1571 cuando creo que debió de levantar su compañía nuestro Manuel, que quizá hubiera servido anteriormente como alférez de su primo, máxima graduación que discrecionalmente podía conceder un capitán y siempre en su propia compañía. Pero la conducta para levar debía de estar firmada por el Rey, cuando se facultaba a levar en cualesquiera de los Reinos de la Monarquía, o por el capitán general del repartimiento cuando estaba previsto hacerlo, como era este el caso, en el Reino de Granada.

El 5 de junio don Lope, intitulándose todavía «gobernador de todas las Alpujarras», está aún en Guadix, donde da poder a Fernando de Isla, jurado de dicha ciudad, para que liberte a algunos moros y moras cautiva-

⁷⁸ Ibid. De haberse foliado el legajo desde el principio de su carpetilla, intitulada «Correspondencia particular, 1571», estaría en los fols. 20 r. y 20 v.

⁷⁹ *Ibid.* Según el método antedicho, sería el fol. 22 r.

⁸⁰ Belloso Martín, Carlos: op.cit., pág. 241 (tabla).

dos como esclavos, pese a tratarse de cristianos viejos, «que por eso deben liberarlos»⁸¹. Según escribió el duque de Sesa al Rey, el Tercio embarcaría en Málaga, a donde llegaría en 9 o 10 dias desde los lugares donde estaba, y en 2 o 3 más a Cartagena, por mar.

Manuel Ponce de León combatió en Lepanto (7 de octubre de 1571) a bordo de las galeras de la escuadra de España, en las cuales iban también embarcadas las compañías del maestre de campo y de los capitanes Cristóbal de Ezpeleta, Pedro de Bazán, Luis de Palma, Pompe[v]o Speciano (que era milanés) y Juan de Lecea. Otras 6 compañías se hallaron también en la jornada, estas. embarcadas en las galeras del Reino de Nápoles, que pertenecían a Juan Díaz de Cárdenas, Juan de Zúñiga, Juan Fernández de Córdoba, Alonso Ruiz de Carrión y Juan de Córdoba Lemos († 7 de octubre de 1571, en la batalla). Además, otras dos compañías de su Tercio, de los capitanes Antonio Trancoso de Ulloa y Diego Hernández de Segovia, permanecieron en Sicilia sin poder embarcarse en la expedición. Ergo el Tercio, de julio a octubre, había crecido de 12 a 16 compañías. Pero hay más. En la relación de alojamientos en la isla de Sicilia, del mes de noviembre de 1571, constan otras dos más pertenecientes a este Tercio: las de Juan de Borja y don Juan Manrique⁸². Dicho número coincide con el expresado en la revista de 19 de junio de 1572, en que dichas 18 compañías arrojaron un total de «2.665 oficiales y soldados, cuyo coste mensual ascendía 12.928 escudos, 7 reales y 16 granos»⁸³. Obviamente, la compañía del finado Juan de Córdoba Lemos debía de haber sido va proveída en otro capitán, cuyo nombre ignoramos. Ardua tarea se echará sobre sí quien pretenda rehacer la historia orgánica del Tercio de Figueroa, debido al incesante bailoteo de compañías que presenta. Por suerte, no tendremos que lidiar con ellas más que hasta comienzos de 1574, en que don Manuel aparece va transferido, con su compañía, al Tercio de Sicilia.

En la mencionada revista de 19 de junio de 1572 ya debía de figurar en su compañía el soldado Miguel de Cervantes, que el 19 de abril anterior, había sido transferido al Tercio de Figueroa, a falta de asignarle compañía de destino. Miguel acababa de recibir el alta hospitalaria y veía acrecentada su paga con una ventaja de 3 escudos mensuales. Como el Tercio de Moncada estaba acuartelado en el Reino de Nápoles y el de Figueroa en la propia isla siciliana, se debió de tomar este expediente para evitarle al convaleciente tan inconveniente desplazamiento, aunque ya tengo dicho que los intercambios de soldados entre compañías vivas no se daban casi nunca, siendo

⁸¹ Asenjo Sedano, Carlos: op. cit., pág. 36.

⁸² Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1137, núm. 37.

⁸³ Bauer Landauer, Ignacio: La marina española en el siglo XVI. Don Francisco de Benavides, cuatralvo de las galeras de España. Madrid, J. López, 1921, pág. 409.

el cervantino la excepción que confirma la regla. Y gracias a este hecho, sabemos positivamente que la compañía de don Manuel se halló presente en la infructuosa campaña de 1572, ya que no nos consta documentalmente su presencia en ella, pero se deduce por la probada del escritor, que refiere la causa por la que no pudo sorprenderse a la armada turca resguardada en Modón (hoy Methoni), ni tomar después la Plaza y castillo de Navarino (hoy Phylos), ambas en la península de Morea (el Peloponeso clásico), ya a comienzos de octubre. E inversamente, gracias a la probada pertenencia de Miguel a la compañía de Ponce de León, conocemos un pasaje de la vida cervantina que ni él mismo, ni sus biógrafos, habían descorrido todavía. Nos referimos a su estancia, durante cerca de un mes, en la isla de Malta, de la que trataremos enseguida.

Los hechos se inscriben en la tercera campaña levantina de don Juan, la de 1573; tan tardía como las precedentes pero la más breve de todas. El 7 de octubre de aquel año, aniversario de Lepanto, zarpaba la armada de la isla de la Favignana, al oeste de Sicilia, el 8 avistaba La Goleta, donde el 9 desembarcaba el ejército y el 10, al anochecer, entraban en la abandonada Túnez los primeros soldados. Don Juan lo hizo el día siguiente, donde permaneció hasta el 17, en que regresó a La Goleta, habiendo recibido cuatro días antes, hallándose en Túnez, la sumisión de Bizerta. El padre Serviá, confesor de don Juan e historiador de sus campañas mediterráneas, anotó que:

«A 24 de octubre todos nos embarcamos, unos con las galeras que habían de ir con Su Alteza, que eran 56; otros con las que iban a Sicilia [que eran 51]. Estas partieron a la prima guardia y nosotros a la diana, que es tres horas antes que amanezca, y tomamos la vía de Puerto Farina. A 25 por la mañana entramos en dicho puerto».

Y más adelante:

«A 31 partimos de Puerto Farina y primero de noviembre, ya noche, llegamos a la Favignana, que son 150 millas de dicho puerto. Aquí supimos como las galeras que habían partido de La Goleta para Sicilia corrieron una brava fortuna, dos de las cuales se pensaron perder al tomar de esta isla»⁸⁴

⁸⁴ Fr. Miguel Serviá: Relación de los sucesos de la armada de la Santa Liga y entre ellos el de la batalla de Lepanto, desde 1571 hasta 1574 inclusive. CODOIN, Tomo XI, 1847; la primera cita en pág. 422 y la segunda en pág. 424.

Carlos Belloso localizó en Simancas una relación firmada en Palermo por Sancho de Zorroza, entonces contador de la armada, el 8 de noviembre de 1573, «del número de gente existente en las 40 compañías del Tercio de don Lope de Figueroa», que a dicha fecha se hallaban repartidas «por orden de Su Alteza» de la siguiente manera: 10 compañías (1.339 hombres) iban de Túnez a Nápoles; 18 se hallaban en Túnez (2.891 hombres), 2 en Malta (317 hombres) y 10 (2.100 hombres) en Puglia (Nápoles). El Tercio totalizaba 6.647 efectivos⁸⁵. Las dos compañías que se hallaban en Malta son las únicas que identifica el texto, y pertenecían a los capitanes Juan Anaya de Solís (159 hombres) y Manuel Ponce de León (158 hombres).

Pese a lo afirmado por el contador, mi impresión es que dichas compañías no se hallaban en Malta por orden expresa de don Juan, sino porque las galeras que las transportaban (probablemente 4) debieron buscar allí refugio para resguardarse del temporal o cabe incluso que para reparar averías. No era infrecuente que la orden solicitara la presencia de compañías de Infantería española para reforzar las defensas de la isla, aunque mediando una petición formal. No existe petición por parte de la orden en estas fechas (la más inmediata es una de mayo siguiente, para una sola compañía). ni tendría sentido que la hubiera en tiempo tan tardío para navegar por el Mediterráneo, cuando la armada turca estaba ya despalmada en las atarazanas de Constantinopla, y no cabía riesgo de ningún ataque inminente. Su estadía en la isla, permanentemente azotada por la falta de alimentos, no pudo alargarse mucho más que para ultimar las reparaciones a que hubiera lugar y quizá no toda la Infantería desembarcase para evitar desmanes; o, de haberse precisado, quizá hubiese sido internada en alguna de las fortalezas que erizaban su bahía. Solo así se entiende que Cervantes no dejara comentario alguno de su presencia en esta isla, donde entonces se construía la nueva ciudad de La Valetta, adosada al castillo de San Elmo, que dominaba la punta rocosa de una península entre las radas del Gran Puerto (Birgu) y Marsamxett (Sliema).

Antes de cerrar la etapa de don Manuel en el Tercio de don Lope, veamos cómo había llegado a encuadrar las dichas 40 compañías. En el verano de 1572 fue reforzado con 8 compañías, levadas nuevamente en España por los capitanes: 1) Francisco de Aldana; 2) Juan Anaya de Solís; 3) Juan de Arenas; 4) Pedro de Escalante; 5) Pedro de Chaide; 6) Juan de Vallejo; y otros «600 infantes a levantar en la ciudad de Granada, Guadix y Baeza» dos compañías de las que no constan sus capitanes pero si don

⁸⁵ Belloso Martín, Carlos: op.cit., pág. 250; 2ª table y nota 66.

⁸⁶ Archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), DHD, libro 4, fol. 194.

Lope como destinatario de su leva. Y el año siguiente, 1573, se engrosó con otras 14 compañías, también de nueva leva, reclutadas por los diez capitanes reformados del Tercio de Moncada, excepto el fallecido Alberuela, al que sucedió Jaime de Bolea. Era por estos capitanes por quienes intercedía don Juan, en carta aneja a la relación de Zorroza, publicada por C. Belloso (pág. 251), para que no se reformaran sus compañías, pese a ser bisoñas, «porque son oficiales que han servido con él en el Reino de Granada, en la jornada de la batalla (Lepanto) y en las demás empresas que hizo cuando pasó a Italia». Con aquellos vinieron también los capitanes: 11) Juan Núñez de Palencia; 12) Hernán Moreno Maldonado; 13) Hernando de Avellaneda; y 14) Manuel Cabeza de Vaca.

En 1574, 13 compañías, incluyendo algunos combatientes de Lepanto (como Martín de Ayala, Lázaro de Isla, Luis de Palma, Pompeo Speziano, Juan de Borja y Lázaro Carrión), pero también algunos recién llegados (como Francisco de Aldana, Cabeza de Vaca y Chaide), pasaron a Flandes, donde tomaron la denominación de Tercio de Santiago, quedando el de Figueroa reducido a 22 compañías en la muestra pasada en Palermo el 1 de noviembre de 1574⁸⁷. Ya no aparecen en ella las dos «maltesas» pasadas al Tercio de Sicilia, ni las tres perdidas en Túnez, por lo que se aclara que no tuvo lugar la transferencia de las 10 compañías que se hallaban en Puglia en noviembre de 1573, como se apuntaba (entre paréntesis, quizá añadido del autor) en la relación de Zorroza.

Capitán del Tercio de Sicilia (1573-1586)

No sabemos ni cuando regresaron de Malta a Sicilia las dos compañías desplazadas a la isla, ni en que fecha precisa se operó su traspaso al Tercio isleño, que ya consta efectuado al comenzar el año 157488. La compañía de don Manuel aparece alojada en Siracusa, con otras dos más, y la de Anaya en Messina, donde se apiñaban 12 de las 22 compañías del Tercio. También vemos en el documento 4 compañías que, en el transcurso del año, pasarían a engrosar la guarnición de La Goleta, junto al estaño de Túnez, y que se perdieron en la conquista turca de aquella fortaleza (23 de agosto de 1574). Eran sus capitanes: Martín de Gurruchaga, Diego Álvarez de León,

⁸⁷ Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1.142, doc. 85. «Muestra pasada en Palermo, el 1 de noviembre de 1574, a las 22 compañías del maestre de campo don Lope de Figueroa». Se hallaron presentes 2.773 oficiales y soldados, cuyo coste mensual ascendía a 21.168 escudos.

⁸⁸ Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1.141, doc. 13. «Distribución de las compañías del Tercio de Sicilia a comienzos de 1574».

Francisco de Ayala y Antonio Ribas de Salazar, los dos últimos de los cuales murieron allí. Ahora bien, tratándose de un reparto de alojamientos para la invernada, no me cabe duda de que debía estar planificado anteriormente y puesto en práctica, como muy tarde y considerando las cálidas temperaturas de la isla, a finales de noviembre⁸⁹. Además todas las localidades de alojamiento eran costeras, pudiéndose arribar a ellas fácilmente por mar.

Esta etapa siciliana en la vida de nuestro personaje se antoja más turística que militar, ya que no tomó parte en ningún combate y, sin embargo, recorrió la parte occidental de la isla de norte a sur, como revelan los sucesivos alojamientos de su compañía, al menos los invernales que hemos logrado recuperar por vía de revistas. El de 1573-1574, como hemos visto, lo pasó en Siracusa (sur); el siguiente, 1574-1575, en Palermo (norte), donde continuó en 1576-1577, con su compañía reducida a 144 hombres⁹⁰. En diciembre de 1579 se hallaba en Trapani (noroeste); en abril de 1580, en Marsala (oeste) (Archivo General de Simancas, E., 1149, fol. 49); en diciembre de 1580 en Salemi, en el interior, 40 km. al este de Marsala. Y, desde en el mismo mes de 1581, de nuevo en Trapani (Archivo General de Simancas, E., 1150, fol. 8), donde ya consta como «capitán de armas» de la ciudad y donde aún permanecía en las revistas de 16 de octubre de 1582 y 22 de agosto de 1584⁹¹. Sin embargo, en esta última, como veremos, don Manuel no se hallaba con su compañía.

Pese a su escasa experiencia de combate, reducida que sepamos a su actuación en Lepanto, sin contar con alguna posible alpujarreña, en setiembre de 1581 fue propuesto para la vacante del castillo del Salvador⁹², que controlaba el acceso a la bocana del puerto de Messina y todavía se yergue allí, provocada por la muerte de su castellano, el linajudo madrileño Francisco de Vargas y Bernaldo de Quirós, señor de la casa de Vargas, el

⁸⁹ Confirma esta presunción un pago de 25 escudos de atrasos a Miguel de Cervantes, fechado en Palermo el 15 de noviembre de 1574, donde leemos: «A Miguel de Cervantes, soldado aventajado que fue de la compañía de don Manuel Ponce de Leon, una de las dos del Tercio del maestre de campo don Lope de Figueroa, que con orden del señor don Juan de Austria el año 1573 se incluyeron en el Reino de Sicilia,...». Cfr. Leal Atienza, Juan: Fin de una polemica: III centenario de Cervantes. Madrid, 1916, pág. 85, nota 1.

⁹⁰ Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1.147, doc 35. «Lugares de invernada de las 21 compañías de Infantería española», marzo de 1577.

⁹¹ Cuando no se expresa la fuente entre paréntesis, se han utilizado las siguientes: «Pagamento della compagnia di fantería spagnola del capitán don Manuel Ponce de León ... (1579-1584)», en Favarò, Valentina: *La modernizzazione militare nella Sicilia di Filippo II*. Palermo, 2009, pág. 83, nota 36, y «Pagamenti relativi alla compagnía del capitano Manuel Ponce de León (1577-1586)», en Burgarella, Pietro y Fallico, Grazia: *L'archivio dei visitatori generali di Sicilia, Roma*, 1977, pág. 137.

⁹² Archivo General de Sicilia, Estado, leg. 1.150, doc. 38. «Solicitud de la plaza de castellano del Salvador de Messina para el capitán don Manuel Ponce de León».

8 de agosto anterior. No se decidía su nombramiento y el 15 de diciembre lo solicitó para sí el capitán Sancho de Peralta⁹³, cuya intromisión tuvo la virtud de forzar la resolución del asunto en el Consejo de Italia, en Madrid, que finalmente decidió designar para el cargo, el 30 de enero siguiente, al entonces castellano de Matagrifone, Juan de Arce⁹⁴.

En mayo de 1583 estaba de nuevo en Malta, al mando de tres compañías de Infantería española, habiendo llegado a bordo de 5 galeras de la escuadra siciliana para guarnecer la isla sanjuanista. Fue una decisión personal del virrey Colonna, que supo que Uluch Alí, *beilerbey* de Argel, había franqueado los Dardanelos con 50 galeras turcas mientras que la escuadra de la Religión se hallaba ausente de la isla, buscando en Berbería a dos naves de corsarios ingleses. El gran maestre, a la sazón el francés Hugo Loubens de Verdalle, electo el año anterior, ordenó el inmediato regreso de sus galeras y, el 9 de junio, no habiendo en apariencia que temer del argelino, ordenó también la vuelta a Sicilia de Ponce de León y sus hombres. Pero nuevas noticias sobre la flota otomana le hicieron reconsiderar esta decisión, por lo que pidió a Colonna el reenvío de las tropas despedidas, arribando don Manuel de nuevo a la isla el 22 de junio. Dos semanas después, confirmada la ausencia de peligro, regresaron las tropas españolas a Sicilia.

A finales de mayo de 1584 el virrey Marco Antonio Colonna le encargó una comisión diplomática en Malta que le obligaría a permanecer algunos meses allí. Era portador de una Bula Papal que condenaba al rebelde don Antonio de Portugal a la privación de su priorato de Crato, y de una carta de Felipe II al gran maestre Verdalle, en la cual le solicitaba que, dada la vacante operada en el priorato, se designara como administrador de la misma a su sobrino el archiduque Alberto de Austria, virrey e inquisidor general del Reino de Portugal, en tanto resolvía su provisión. Pero contenía la misma carta otra petición real en relación con dicha provisión: que se le permitiera a Felipe II designar tanto al prior de Crato como al bailío de Leza (Lessa o Leca), el bailiazgo más moderno de dicho priorato, va que su primer bailío fue Fr. Pedro de Mesquita, en 1571. Se avino a lo primero el gran maestre, pero no podía conceder lo segundo sin el acuerdo del Consejo, y don Manuel permaneció en la isla, procurando adhesiones para la votación, que se presentaba muy divida entre los caballeros portugueses y españoles, que pertenecían a la misma lengua y compartían el mismo convento en la

⁹³ Rassegna degli archivi di Stato, Vol. XXXIV. (Roma, 1974), pág. 74.

⁹⁴ Gayangos, Pascual de: Catalogue of the Manuscripts in the Spanish Language in the British Museum, Vol. III. (Londres, 1881), pág. 516. Matagrifone estaba situado sobre una colina al norte de la ciudad, donde antes estuvo la Rocca Guelfonia. Fue destruído por el terremoto de 1793. Hoy vemos en su antiguo emplazamiento el templo de Cristo Rey, de hermosa cúpula.

organización jerosolimitana: la de Castilla y Portugal. La solución se alcanzó el 18 de noviembre. El gran maestre entregó a don Manuel dos cédulas de nombramiento en blanco, firmadas por el gran maestre, para que Felipe II escribiera en ellas los nombres que quisiese. A primeros de enero de 1585, volvió don Manuel a la isla para entregar a Verdalle los nombramientos reales. La cédula de nombramiento del priorato, fechada el 14 de diciembre, llevaba el nombre del archiduque Alberto; pero la del bailiazgo de Leza se devolvió sin cumplimentar, junto a una carta de Felipe II en la que informaba al gran maestre que dejaba su elección al albedrío de su Consejo⁹⁵.

Dada la naturaleza de su misión, que consistía primordialmente en ganar voluntades, como también su estadía de más de medio año, la cuenta de sus gastos fue objeto de investigación por parte de Gregorio Bravo de Sotomayor, que llevaba ya algunos años de «visita general» (inspección) en la isla. La única noticia sobre el particular la conocemos por el título de la carpeta núm. 4 del legajo 195 del Archivo de los Visitadores Generales de Sicilia. Pero sabemos que no se prolongó más allá de 1585 y que no tuvo ninguna consecuencia negativa en la carrera de nuestro biografiado, por lo que cabe concluir que debió salir libre de cargos, si es que llegaron a formularse⁹⁶.

Castellano de Civitella del Tronto (1585-1599)

Felipe II, satisfecho con el resultado de su misión maltesa, le promovió a la Castellanía de Civitella del Tronto, en la provincia de Abruzzo Ultra, la fortaleza que controlaba la frontera del Reino napolitano con los Estados de la Iglesia por la Marca de Ancona, la ruta tomada por los franceses en las invasiones de 1528 y 1556. En esta última, la resistencia de la Plaza al asedio de los invasores acabó frustrando su proyecto, aunque el castillo quedó prácticamente arruinado tras 17 días de incesantes bombardeos. Reconstruído entre 1568 y 1583 por los hermanos e ingenieros bergamascos Cristóbal y Vicente Talvoldino, la fortaleza que recibió don Manuel, en la cima de una colina a 615 metros del altura sobre el nivel del mar, emergiendo sobre el casal –también amurallado–, con sus casi 500 metros de largo por 45 de ancho y una superfi-

⁹⁵ Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1.154, núm. 20. Cfr. «Comisión de don Manuel Ponce de León a Malta para tratar de la expectativa sobre el priorato de Ocrato». Cfr. Pozzo, Bartolomeo: Historia della Sacra Religione Militare di S. Giovanni Gerosolimitano, detta di Malta, che proseguisce quella di Giacomo Bosio. Verona, 1703, pág. 260; y Blondy, Alain: Hugues de Loubens de Verdalle (1531-1582-1595): cardinal et grand-maître de l'Ordre de Malte. París, Bouchène, 2005, pp. 90-92.

⁹⁶ Burgarella, Pietro; y Fallico, Grazia: L'archivio dei visitatori generali di Sicilia. Roma, 1977, pág. 138. «Informazioni contro il capitano Manuel Ponce de Leon. cc. 3 (1585)».

cie de 25.000 m², era la más grande de todo el Reino napolitano y la segunda de Europa por tamaño, solamente superada por la austríaca de Hohensalzburg, en Salzburgo. En su interior había dos plazas de armas, numerosos almacenes, cinco cisternas de agua, amplias casernas para la guarnición, una capilla, una iglesia y, en el punto más elevado, el Palacio de Gobierno, residencia del castellano. Componían su guarnición el castellano, el vicecastellano, un secretario, un camarlengo (camarero del castellano), un capellán, un municionero, ocho artilleros, un maestro armero, dos porteros y 95 soldados, la mayor dotación de los castillos del Reino, excepción hecha de los 167 de Castelnuovo y los 110 de Sant Elmo, ambos en la capital virreinal. El castellano percibía 400 ducados anuales, el vicecastellano 72, el capellán 36, el municionero 48, cada artillero 36 y cada soldado 23⁹⁷. Sustituía en la castellanía a Cristóbal de Corcuera, que la tenía desde 1575, probablemente por su fallecimiento, que no he podido constatar, pero que tampoco aparece en destinos posteriores⁹⁸.

La incorporación a su nuevo destino debió de producirse a finales de 1585, aunque su compañía en el Tercio de Sicilia no se proveyó hasta febrero del año siguiente. Don Manuel tenía 45-46 años de edad, estaba soltero, servía al Rey desde 1570 y su único lauro bélico conocido consistía en haber participado en la Naval, nombre con el que solía invocarse a la batalla de Lepanto. Pero pertenecía a la madrileña casa de Zapata y estaba emparentado con los duques de Arcos, con los señores de Villagarcía en Extremadura y los Barrada de Guadix, sin duda apoyos importantes que favorecieron su promoción.

No de menor impotancia sería su alianza matrimonial con los Orsini d'Aragonia, una de las más importantes familias romanas junto a los Colonna, cuya rivalidad era antigua. Casó con doña Magdalena Orsino d'Aragonia, a quien no he conseguido filiar entre las diversas ramas del tronco Orsini, de las que formaban parte, entre otras, las líneas de los duques de Bracciano y los de Gravina, los condes de Tagliacozzo, los señores de Vicovaro, de Monterotondo, de Mugnano, etc. Era 25 años más joven que don Manuel, ya que había nacido en diciembre de 1564⁹⁹. La boda debió de cele-

⁹⁷ Archivo General de Simancas, Visitas de Italia, lib. 24, fol. 308.

⁹⁸ BN. Madrid, ms. 1.933, Relación de los castillos deste Reino [Nápoles]. Cfr. Neroni, Letizia, «La fortezza di Civitella del Tronto alla luce dei recenti rinvenimenti», en Quaderni di Archeologia d'Abruzzo, núm. 1, 2009, pp. 129-134.

⁹⁹ Mongitore, Antonio (ed. Francesco lo Piccolo): Storia delle chiese di Palermo: i conventi Vol. I. Palermo, 2009, pág. 147. Se lee en su epitafio: «HIC IACET D. MAGDALENA URSINO DE ARAGONIA UXOR D. EMMANUELIS PONZE DE LEÓN, NAVARRAE PROREGIS, REGNI TRINACRIAE CAMPI BELLICI MAGISTRI ET CASTRI AD MARE URBIS PANORMI CASTELLANI. VIXIT SUPRA ANNUM 59 MENSIS DUOS. OBIIT DIE PRIMO OCTOBRIS 1623».

brarse en Roma, en 1586, dado que el primer vástago del matrimonio nació en Civitella el año siguiente. A Roma tenía que deplazarse a veces nuestro castellano para coordinar los esfuerzos en la lucha contra el bandidaje, muy extendido tanto en los territorios de la Iglesia como en los napolitanos, que con frecuencia pasaban de un Estado al otro precísamente por la frontera que él debía de guardar, y en Roma hubo de conocer a diversos sujetos de la influyente estirpe. Quizá el matrimonio fuera sugerido por el joven Virginio Orsini, II duque de Gravina desde la muerte de su padre (30 de octubre de 1585), Paolo Giordano, que hubo de recomponer las relaciones que el padre había roto con España, con los Médici y con el papa Sixto V, designado en mayo del mismo año, que le acusaba del asesinato, en 1581, de un sobrino suyo, Francesco Peretti, el primer marido de quien sería la segunda esposa del duque. En todo caso, Magdalena no pertenecía a su línea, sino a la de otro pariente de menor lustre aristocrático.

Don Manuel fungió el cargo de castellano de Civitella del Tronto durante 14 años (diciembre 1585-abril 1599), el destino militar más longevo de su carrera. En ese lapso se sucedieron al frente de la Iglesia 5 Papas (Sixto V, 1585-1590; Urbano VII, 1590; Gregorio XIV, 1590-1591; Inocencio IX, 1591; y Clemente VIII, 1592-1605) y tres virreyes en el gobierno del Reino de Nápoles (Pedro Téllez-Girón, duque de Osuna, 1582-1586; Juan de Zúñiga y Avellaneda, conde de Miranda, 1586-1595; y Enrique de Guzmán, conde de Olivares, 1595-julio 1599). También en ese tiempo nacieron al menos cuatro de sus cinco hijos, si es que no todos vinieron al mundo en Civitella. Se llamaron Lope, Lorenzo, Luis, Felice y Teresa; los tres varones fueron militares, de los cuales haremos una breve reseña biográfica más adelante.

Sus mayores empeños eran el control fronterizo y la persecución del bandidaje, bajo la dirección del gobernador provincial. Tuvo que enfrentar la invasión de bandidos de la campiña romana que buscaron refugio en Abruzzo Ultra para escapar a la persecución de los Papas, como fue el caso de los Sciarra, Battistella y Alfonso Piccolomini. Pero también en Abruzzo operaban partidas regnícolas como –entre otras muchas– las de Carlo Boion, Virginio Orsini, cuya muerte en 1597 fue sentida por el pueblo, y Angelo Ferro. Este último, capturado por los soldados de nuestro castellano en 1595, consiguió fugarse con algunos de los suyos y refugiarse en un convento cerca de Aversa, corriendo el rumor de que el propio don Manuel había facilitado su huida a cambio de dinero¹⁰⁰.

¹⁰⁰ Gottardi, Michele (ed.): Corrispondenze diplomatiche veneziane da Napoli, Dispacci. Vol. III (1597-1604). Roma, Instituto Poligráfico e Zecca dello Stato, 1991, pág. 88, nota 3.

Menor importancia tuvo en su caso la preparación defensiva contra la amenaza de desembarcos turcos, que fueron escasos en aquel tiempo debido a la movilización de los recursos otomanos en la defensa de su frontera con el Sacro Imperio, donde las tropas alemanas, italianas, valonas y españolas habían conseguido importantes reconquistas en Valaquia, Transilvania y Hungría. Con todo, hubo algún desembarco, como el de Cicala en septiembre de 1594, en Calabria, donde puso fuego a la ciudad de Reggio, abandonada por sus habitantes, que le emboscaron antes de reembarcarse, causándole numerosas bajas. El mismo renegado Cicala regresó a las costas calabresas en 1598, pero se contentó con solicitar al virrey de Sicilia, por carta entregada en Messina, que le permitieran ver a su madre. Conseguido esto a bordo de su propia nave, regresó a Constaninopla sin causar el menor daño en lugar alguno.

El 27 de abril de 1599, el embajador veneciano en el Reino de Nápoles, Carlo Scaramelli, escribía al Senado de su república que el virrey conde de Olivares había «enviado a don Emanuel di Ponsdelion, español, para pasar besar el pie al Papa en su nombre y licenciarse de Su Santidad y de todo el colegio cardenalicio, uno por uno, por su regreso a España». ¹⁰¹ Para entonces, aunque no hemos conseguido localizar la Cédula Real de su nombramiento, había sido llamado para fungir una nueva castellanía, ahora en Portugal.

Castellano de São Julião da Barra (1599-1609)

Juan III el Piadoso, nieto materno de los Reyes Católicos y Rey de Portugal (1521-1557), ordenó la construcción de un fuerte moderno en la barra del Tajo, junto a la villa de Oeiras, a la márgen derecha del río, que llevó cabo Miguel de Arruda entre 1553 y 1568. Se llamó Torre de São Julião da Barra y cruzaba fuegos con la opuesta de San Lorenzo de Bogio. Pero tras la exaltación al trono portugués de Felipe II de España –I en Portugal– aquel fuerte fue transformado, entre 1581 y 1598, en la mayor y más importante fortaleza portuguesa de su tiempo, no en balde denominada la «chave do Reino». Trabajaron en ella los ingenieros italianos Giacomo Pelearo, conocido como el Fratín, que proyectó el baluarte que penetra en el mar aprovechando una escollera natural, Filippo Terzi y Leonardo Torriani. Debido a su situación sobre una punta llamada de San Gião, a menudo la fortaleza ha sido reseñada con dicho nombre, sobre todo en España, donde

¹⁰¹ *Ibidem*, pág. 211.

se castellanizó como Sanguián –así la menciona Cervantes en *Persiles y Segismunda*–, sin reparar que Sanguián era San Juan, pero la fortaleza se llamó San Julián en honor al santo patrón de la hospitalidad y del buen viaje, el protector al que invocaban los marineros que emprendían largas travesías en procura de su regreso.

La única referencia que he encontrado sobre esta etapa de la vida de don Manuel se halla en la relación de méritos y servicios de su nieto materno, don Manuel de Cereceda Ponce de León Peña y Ursino, caballero calatravo desde 1651, redactada por los oficiales de la Secretaría de Guerra a cargo de don Blasco de Loyola, a partir de «todos los papeles originales que presentó» el interesado. Está datada en Madrid, el 22 de febrero de 1662, y en ella se afirma que aquel era heredero «legítimo y único» tanto de su abuelo como de sus tíos maternos don Luis y don Lope Ponce de León, cuyos servicios también se refieren¹⁰². Como no puede dudarse de que fuera en efecto heredero único de los sobredichos, ello implica que, a dicha fecha, habían fallecido ya todos los hijos de aquel —es decir, sus tíos maternos— y todos ellos sin posteridad. Su madre era una de las dos hijas de nuestro don Manuel —Feliche o Teresa—, cuyo nombre no he podido averiguar al no consultar sus pruebas calatravas, que había casado con Juan de Cereceda, castellano de Monopoli, su padre. La carrera de nuestro biografiado se resume aquí en tres escuetas líneas:

«Don Manuel Ponce de León, su abuelo, que sirvió muchos años con general aprobación, habiendo ocupado los puestos de maestre de campo de un Tercio de Infantería española, castellano del castillo de Sanguián de Lisboa, y gobernado el Reino de Navarra».

Al menos, dos de los tres hijos de don Manuel comenzaron a servir durante su estadía junto a Lisboa, en la guarnición del castillo de San Julián. Curiosamente, fue el hijo menor, Luis (nacido en Civitella ca. 1589-1590) el primero en despuntar, y a edad bien temprana, pues refiere pormenorizadamente la relación que seguimos sus heroicos desempeños en 1606, junto a las Berlingas, embarcado a bordo del galeón *Nuestra Señora de Aránzazu*, que hizo frente a cuatro holandeses; en 1607, de nuevo contra holandeses y en inferioridad, peleó a bordo de *San Pablo* hasta que los dividió un temporal. Siguen certificaciones de distintos superiores sobre hechos notables en la isla Tercera, sobre Larache, en el canal de la Mancha, y otros, todos anteriores a 10 de febrero de 1620, cuando se le concedieron 6 escudos de ventaja sobre cualquier sueldo. Se incluye una certificación del almirante general don Juan Fajardo de Guevara, que dice sirvió 37 años de soldado aventajado, alférez,

¹⁰² Archivo General de Indias, Indiferente, leg. 119, núm. 64. Relación de méritos y servicios de Manuel Cereceda, caballero de Calatrava.

capitán de Infantería y castellano del castillo de San Lorenzo de Cabeza Seca (sobre el río Tajo). Ergo murió ca. 1643, célibe, o sin posteridad si fue casado.

El primogénito, don Lope (nacido en Civitella ca. 1587), «sentó plaza en Portugal en 1607 con 8 escudos de ventaja» 103. Ascendió a alférez de Infantería por patente de 27 de enero de 1611, sirviendo aún en Portugal, pero enseguida pasó a Sicilia y de allí al Monferrato, donde se halló sitiado en Bistagno (abril, 1615), y combatió en las colinas de Asti (15 de mayo de 1615), y en la abadía de Lucedio (14 de octubre de 1616), donde ya era capitán de Infantería. Luego sirvió en el Milanesado y en Flandes, donde fue capitán de caballos y asistió al cerco de Breda (1626), para regresar después a Italia y fungir las castellanías de Cotrone (Nápoles) y Siracusa (Sicilia); finalmente fue visitador general y superintendente de las fábricas y fortificaciones del Reino de Sicilia. Casó en aquella isla con Leonora Palmerini, baronesa de Molisina, tierra que Felipe IV erigió en marquesado a favor de don Lope (20 de mayo de 1651), título que, por su testamento, legó a su esposa y, por ella, pasó a un cuñado. Sirvió al Rey 45 años y murió sin posteridad en Sicilia, ca. 1652.

De Lorenzo (nacido en Civitella ca. 1588), solo sabemos que ascendió a capitán a la muerte de su padre (1623), recibiendo el mando de la compañía que tuvo aquel en el Tercio de Sicilia. Pero dicha compañía, en septiembre del mismo año, pasó con otras siete a los Estados de Flandes, donde fue reformada el 8 de enero de 1624 y sus soldados incorporados en el Tercio de Juan Claros de Guzmán¹⁰⁴. Sin embargo, en 1626 se recibió en la Orden de Santiago (expediente 6.574 de dicha Orden), constando que era capitán de Infantería. Como todos sus hermanos, tanto varones como hembras, falleció antes de 1662.

Gobernador y virrey interino de Navarra (1609-1611)

En la relación de servicios del capitán Lope Ponce de León (AHN, E., 803), se dice:

¹⁰³ AHN, Estado, leg. 803, núm. 43: «Relación de servicios del capitán don Lope Ponce de León y de su padre, el maestre de campo don Manuel Ponce de León»; Archivo General de Indias, Indiferente, leg. 119, núm. 64: «Relación de méritos y servicios de Manuel Cereceda, caballero de Calatrava». Mugnos, Filadefo: *Teatro genológico delle famiglie nobili, titolate feudatarie & antichi nobile del fidelíssimo Regno di Sicillia, viventi & estinte*. Palermo, Domenico d'Anselmo, 1655 (pág. 62).

¹⁰⁴ AHN, Estado, 1336, apd. 1. «Relación de servicios de Juan de Rocaful», que fue sargento de su compañía (1623), llegando después a sargento mayor del Tercio del conde Salazar (1642) y a teniente del castillo de Cambray (1646).

«Hijo mayor de don Manuel Ponce de León, [...] castellano de Palermo y del Consejo de vuestra merced, el cual algunos años antes fue en el ínterin virrey de Navarra, y así lo muestra por copia de su patente, sacada del Consejo de la Cámara».

Las referencias bibliográficas a la etapa virreinal de don Manuel son las más numerosas de su carrera, pero ninguna de ellas da cuenta de las circunstancias en que se produjeron; es decir, el porqué de su nombramiento.

Virrey titular de Navarra era, desde su designación el 9 de agosto de 1595, don Juan de Cardona y Reguesens (Barcelona, ca. 1528-Pamplona, 11de septiembre de 1609)¹⁰⁵, barón de Sant Boi de Llobregat y hermano del II duque de Cardona, caballero de la Orden de Santiago (merced 1 de abril de 1563), comendador de Aledo y Totana, y en ellas, y antes de Montemolín, había sido general de las galeras de los Reinos de Sicilia y de Nápoles y generalísimo de la mar. En agosto de 1609 estaba gravemente enfermo y no podía cumplir las ogligaciones de su cargo; por ello, el Real y Supremo Consejo de Navarra, debió de pensar en buscarle un suplente mientras se reponía. Ahora bien, lo habitual en el Reino de Navarra, en tales casos, como también durante las ausencias del virrey, era que asumiera sus funciones de capitán general el castellano de la ciudadela de Pamplona¹⁰⁶, mientras que de las virreinales solía encargarse el regente del Consejo Supremo de Navarra, el oidor más antiguo, o el obispo de la ciudad. Tal era así que José María Sesé incluyó a nuestro Manuel en su lista de los 8 obispos-virreyes del siglo XVII¹⁰⁷. El ¿por qué?; en esta coyuntura se pensó en otro expediente que debe guardar relación con el renacimiento de la hostilidad demostrada por Enrique IV de Francia, de consuno con el duque Carlos Manuel de Saboya, que sembraron la alarma en las fronteras piamontesa, vasco-navarra

AHN, orden militar, Santiago, exp. 1565. La fecha de nacimiento aceptada era la de 1619, establecida por Fernández Duro al creer que murió con 90 años de edad. Giuseppe Scichilone, en su biografía para el *Dizionario biografico degli Italiani, Vol. XIX*, (1976), la ajustó a ca. 1630, pero las deposiciones de los testigos interrogados en Barcelona para las pruebas de su hábito coinciden en afirmar que conocían «muy bién» al pretendiente y que tenía 35 años a la fecha de dichos interrogatorios (14 a 20 de julio, 1563). De los 8 testigos, uno dijo que tenía más de 30; y, otro, Michel Guardiola, que eran 36 sus años. Pero entre los 6 restantes, todos concordantes en los 35, se hallaba mosén Juanot Salbá, de 63 años de edad, que afirmó que «el día que nació se halló en casa de sus padres». La fecha de su muerte la aporta Salazar y Castro, L.: Los comendadores de la Orden de Santiago. Madrid, 1949, pág. 12.

¹⁰⁶ Los alcaides o castellanos de la ciudadela fueron, en aquel tiempo, Juan de Zornoza y Guisasa (Calcena, Aragón, 24 de marzo de 1545-Pamplona, 1610), por patente de 4 de marzo de 1607; y Gaspar Ruiz de Cortázar, (Villareal, Álava, ca. 1552-Pamplona, 1614), por patente de 5 de octubre de 1610; ambos murieron fungiendo sus empleos.

¹⁰⁷ Sesé Alegre, J.M.; y Martínez Arce, M.D.: «Algunas precisiones sobre la provisión del Virreinato de Navarra en los siglos XVII y XVIII. Papel desempeñado por los miembros del Consejo Real», en *Príncipe de Viana*, núm. 203 (Sept.-Dic. 1994), pág. 572.

y aragonesa; en concreto, concernía al virrey navarro, como capitán general de Guipuzcoa, lidiar con la pretensión francesa de erigir un fuerte en la isla de los Faisanes, en el fronterizo río Bidasoa.

Jesús María Usunáriz afirma, sin revelar su fuente, que: «Don Manuel fue nombrado virrey de Navarra el 24 de agosto de 1609 y permaneció en el cargo hasta julio de 1610»¹⁰⁸. En realidad, don Manuel permaneció en Pamplona hasta agosto de 1611, cuando se presentó allí don Alonso Idiáquez de Butrón y Mújica, conde de Biandronno y de Aramayona, duque de Cittareale, designado virrey el 4 de enero de 1610, aunque no juró su cargo hasta el 6 de noviembre de 1611¹⁰⁹. Sin embargo, la fecha indicada para el nombramiento de don Manuel es posible, va que el 28 de dicho mes se hallaba este en la Corte, donde redactó una concienzuda y metódica memoria sobre la manera de integrar a los moriscos en los Reinos de Murcia, Valencia y Aragón, ya que era contrario a su expulsión de España. No es trabajo que pudiera pergeñarse en tres días, ni por su extension, profundidad multidisciplinar -incluyendo fortificación, milicia, galeras, economía, filosofía, religión v ética (donde cabe su deslumbrante alegato contra la pretendida castración)— y propuestas razonables de convivencia que no son fruto exclusivo de su excogitación, sino de experiencias puestas en práctica por los turcos con los cristianos de Grecia, como también por las repúblicas de Venecia y Pisa, o las ciudades de Módena y Reggio, con judíos y moriscos. El escrito nos presenta a un hombre de asentadas convicciones y elevada formación humanística y cristiana, que se erige aquí en uno más –aunque hasta ahora no reconocido por tal- de aquellos intelectuales de finales del siglo XVI y, sobre todo, del siglo XVII, preocupados especialmente por la gestión económica del Imperio español, a los que se dio el nombre de arbitristas¹¹⁰.

Es de suponer que don Manuel llegara a Pamplona a primeros de septiembre de 1609, antes de la muerte del virrey Cardona, acaecida el día 11. Quizá asistiera a sus honras fúnebres, celebradas en la catedral de Pamplona, pero puede asegurarse que se hallara presente en la solemne misa de requiem, cantada el 10 de octubre por el maestro de capilla de la catedral Juan de Aldaba, en el colegio de la Compañía de Jesús. De todas formas, la primera noticia cierta de su presencia en

¹⁰⁸ Usunáriz Garayoa, J.M.: «Entre dos expulsiones: musulmanes y moriscos en Navarra (1516-1610)», en *Al-Qanțara XXXIII, núm. 1* (2012), pág. 70 (nota 116). Sesé Alegre, J.M.; y Martínez Arce, M.D.: *op. cit.*, pág. 553, señalan que su su patente era del año 1609, sin precisar su datación, pero en la nota 14 de la misma página indican que se halla en el Archivo General de Navarra (AGN), *Mercedes Reales*, libro 20-2, fol. 120v.

¹⁰⁹ Vázquez de Prada, V. (dir.): Las Cortes de Navarra desde su incorporación a la Corona de Castilla, Vol. I (1513-1621), pág. 490, nota 1752, citando como fuente: Archivo General de Navarra, Act. Cort., libro 2, fol. 11v.

¹¹⁰ Janer, Florencio: Condición social de los moriscos de España: causas de su expulsión y consecuencias que esta produjo en el orden económico y político. Madrid, Real Academia de la Historia, 1857. El texto íntegro se transcribe entre pp. 285-291.

Pamplona data del 15 de octubre de 1610. Se trata de una carta dirigida al Ayuntamiento de Tafalla, al que don Manuel solicita levantar una compañía de Infantería. El redactor de la noticia¹¹¹ da al remitente el tratamiento de virrey, pero de gobernador le trató la Junta de la Diputación de Guipúzcoa enviada a cumplimentarle. No conocemos cuando se produjo tal visita, pero sí que el 10 de enero de 1610, en San Sebastián, «el señor corregidor y el señor alcalde Joan López de Reycu [era el diputado general de la provincia] dieron su descargo de cómo, en conformidad de lo que se les ordenó en la Junta Particular última de Bidania, habían visitado en nombre de esta provincia al señor don Manuel Ponce de León, gobernador del Reino de Navarra, de que había quedado muy agradecido»¹¹².

¿Bajo qué título habría regido don Manuel el Reino navarro? Teniendo en cuenta que, cuando se le nombró, aún vivía el virrey titular, creo más adecuada la fórmula de gobernador que la de virrey interino, jurídicamente incompatible con la existencia de otro virrey titular, pero a esta consideración se oponen tanto la patente exhibida en la relación de servicios de su hijo Lope Ponce, arriba referida, como la lápida sepulcral de su esposa, que le cita como *Navarrae proregis*, amén de gran número de referencias bibliográficas que le reconocen el empleo de virrey interino. Lo más salomónico, pero también lo más probable, es la existencia de dos patentes: una anterior y otra posterior al fallecimeinto de Cardona; la primera con título de gobernador y la segunda de virrey interino.

Aunque la cortesía guipuzcoana que se ha referido tenía que ver con su bienvenida, bien pudiera haberse tenido por la despedida, dado que el 4 de enero de 1610 Felipe III había designado nuevo virrey de Navarra al ya mencionado don Alonso Idiáquez, que se hallaba a la sazón en Milán sirviendo el empleo de capitán general de la caballería ligera. Recompensó Felipe III los servicios prestados por don Manuel, que había impedido a los franceses la construcción del fuerte proyectado, con un gobierno en Indias, concretamente el de la provincia de Chucuito, en Perú, cuna de la civilización aimará y famosa por la hoya del lago Titicaca, pero entonces todavía desplobada de españoles. Su patente lleva la fecha de 27de febrero de 1610 y es curioso que sea la única de las que recibió don Manuel que se haya localizado¹¹³, tanto más cuando, pese a lo unánimemente afirmado por los historiadores que han tratado de dicha gobernación –que lo sitúan allí entre 1610 y 1611–¹¹⁴, nunca llegó a servir tal empleo.

¹¹¹ Cabezudo Astrain, José: «Colección de Cartas Reales en el Archivo Municipal de Tafalla», en *Príncipe de Viana, XVI, núm. 59* (Pamplona, 1955), pág. 260 (referencia núm. 31).

¹¹² Díez de Salazar, L.M.; y Ayerbe Iribar, M.R.: Juntas y Diputaciones de Gipuzkoa: documentos. San Sebastián, Diputación Foral, 1990. Vol. XVIII (1610-1612), pág. 12.

¹¹³ Archivo General de Indias, Indiferente General, 516, libro 2, fol. 69.

¹¹⁴ Schäfer, E.: El Consejo Real y Supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria, 2 Vols. Sevilla, 1935-1947, Vol.

El asesinato en París de Enrique IV por Ravaillac (14 de mayo de 1610), permitió aliviar la tensión militar francesa en la frontera peninsular, pero Carlos Manuel de Saboya no deponía su hostilidad y el conde de Fuentes, capitán general del Milanesado, moría el 22 de julio tras larga enfermedad. En tal coyuntura, no podía abandonar su puesto el conde de Aramayona, situación que no se tornaría posible hasta pasado un año. Por lo tanto, mantuvo don Manuel su interinidad al frente del virreinato y hubo de lidiar con el tránsito por tierras navarras de una parte los moriscos de Aragón, deportados a Francia. donde estaba previsto su embarque hacia Túnez en el puerto de Agde, en Languedoc, previamente acordado entre Francia y el Gran Turco, a cambio de 10 libras tornesas por persona. No era esta la única suma que debieron de pagar los expulsados, ya que también les cobraron derechos de paso, de custodia y de manutención, tanto en España como en Francia. Por Navarra pasaron unas 2.100 familias, que numeraban 9.965 individuos, repartidos escalonadamente en 12 contingentes. La mayoría cruzó la frontera por el paso de Ibardín, pero otros fueron desviados hacia Roncesvalles¹¹⁵. La operación había concluido el 31 de agosto de 1610, en que don Manuel informó al secretario Aróztegui de los pormenores de la misma (Archivo General de Simancas, E., leg. 224), pero el embarque de aquellos desdichados no concluiría hasta el 14 de noviembre, supervisado por el embajador del Sultán turco en París.

Maestre de campo del Tercio de Sicilia y castellano de Castellammare (1612-1623)

En carta escrita en Madrid, el 10 de abril de 1610, Luis Cabrera de Córdoba escribía:

«El duque de Osuna está en Valladolid para despedirse de sus Majestades y hacer su jornada de Sicilia luego. Y han nombrado por mariscal de campo de aquel Reino a don Manuel Ponce de León, que ahora sirve el cargo de visorey de Navarra»¹¹⁶.

II, pág. 532; Borges, A.: «La región canaria en los orígenes americanos», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, *núm. 18* (Las Palmas, 1972), pág. 261, nota 147; Meiklejohn, N.: *La Iglesia y los lupaqas de Chucuito durante la colonia*. Cuzco, 1988, pág. 30; Lohmann Villena, G.: *El corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias*. Lima, 2001, pág. 364.

¹¹⁵ Lapeyre, H.: Geografía de la España morisca. Valencia, 1986, pp. 111-13.

¹¹⁶ Cabrera de Córdoba, L.: Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614. Madrid, 1857, pág. 402.

No me cabe duda de que el duque era consciente de que el empleo de maestre de campo del Tercio de la isla que iba a gobernar estaba vaco desde la muerte de su anterior propietario, Andrés de Salazar (Villanueva la Blanca, Burgos, ca. 1524-Palermo, 30 de enero de 1609), distinguido en Lepanto –donde combatió en *La Real*, al lado de don Juan– y antes en Flandes, cautivado en La Goleta (1574) por los turcos y rescatado el año siguiente, que había mandado el Tercio más de 11 años (octubre 1597-enero 1609), siendo también castellano de Castellammare y pretor de la ciudad de Palermo. Sin duda, Osuna propuso a Felipe III como candidato óptimo para aquel puesto a don Manuel, pero el Rey no podía concedérselo porque aquel ya tenía destino americano para cuando concluyera su interinidad en Pamplona. Y prueba lo que afirmamos la carta dirigida desde Palermo a Su Majestad por el duque de Osuna, que data de 15 de mayo de 1611, en la que tras exponer el deplorable estado en que se hallaba la Infantería del Reino, dice:

«He suplicado a Vuestra Majestad lo remedie, pues es negocio tan importante, y se sirva mandar que don Manuel Ponce venga a servir este Tercio, pues de estar sin maestre de campo se siguen muchas desórdenes e inconvenientes; y si don Manuel Ponce no viniere a serville, según he sido informado pretende, propongo a Vuestra Majestad la persona del capitán Juan Ramirez...»¹¹⁷.

Pese a la urgencia con que el duque revestía su petición, ya cercana a la incorporación de Idiáquez, que tuvo lugar en julio, aún faltaba un requisito: la residencia de sus casi dos años de gestión política y ecónómica, así como de su actuación personal. Sobre esta, según advierte Ostolaza, se quejó la Diputación de que «vendía públicamente gracias, oficios de alcaldes añales, y ordenaba exenciones en el alojamiento de la gente de guerra»¹¹⁸. Pero una cosa es quejarse, otra denunciar, y otra probar en juicio la denuncia. Ignoro como se cerró la residencia de don Manuel, pero tengo claro que ni hubo juicio (que hubiera alargado el trámite), ni probablemente tampoco denuncia, que juzgo inconciliable con la gracia que poco después le concedió el Rey. En efecto, el 12 de febrero de 1612 Felipe III le hizo merced de los puestos tan insistentemente demandados por el virrey de la isla, de maestre de campo del Tercio de Sicilia y de castellano del «Castillo de Mar» de Palermo, «con los emolumentos y gajes que le tocan, por razon de estos oficios, desde que falleció su antecesor Andrés de Salazar por vía de ayuda de costa»¹¹⁹. Normalmente los sueldos se devengaban desde la fecha del

¹¹⁷ CODOIN, Vol. XLIII. (Madrid, 1863), pág. 83.

¹¹⁸ Ostolaza Elizondo, I.: Gobierno y administración de Navarra bajo los Austrias (siglos XVI-XVIII). Pamplona, 1999, pág. 108.

¹¹⁹ CODOIN, Vol. XLIV (Madrid, 1864), pág. 483.

nombramiento, aunque en otros casos también era corriente hacerlo desde la de incorporación efectiva, pero una cláusula de retroactividad asociada a la fecha de la última vacante, que en este caso particular superaba los tres años de gajes, es la primera de las que haya tenido noticia.

Llegado a Palermo, don Manuel reclamó por sueldos atrasados 5.415 escudos, pretensión que el veedor general Pedro de Echavarría rebajó a 987. ordenando el virrey la remisión del caso a Felipe III para que este fallara en el asunto. Aunque desconozco cual fue la decisión adoptada, no debió de ser favorable a los intereses de don Manuel, dado que, intentando compensarle, el duque de Osuna le nombró el año siguiente (13 de junio) «maestre de campo general del Reino de Sicilia, con 300 escudos al mes, sobre 123 escudos y medio que tiene con los oficios de maestre de campo de este Tercio, con compañía y 12 alabarderos, y castellano de Castilamar de que Su Majestad le hizo merced, de forma que el sueldo que le acrecienta importa cada mes 176 escudos y medio». 120 De nuevo medió protesta al Rey por parte del veedor y de nuevo hubo de recular el virrey, ciertamente no muy acostumbrado a hacerlo don Pedro Téllez Girón (1574-1624), III duque de Osuna, saludado por sus coetáneos como «el Gran Duque, Osuna el Grande o Pedro el Grande», luego virrey de Nápoles (1616-1620), que acabaría sus días en una lóbrega mazmorra del castillo de la Alameda de Barajas, luego conocida como Alameda de Osuna

Más plácidamente acabaría los suyos don Manuel, atendiendo puntualmente a sus obligaciones con el Tercio, pero también entregado a las tareas de consejero del Reino, cargo que fungía precisamente por su condición de maestre de campo de dicho Tercio, que le obligaba a acudir dos veces por semana al Palacio Real de Palermo, donde se reunía, aparte las convocatorias extraordinarias. Tenido por persona de «mucho juicio, entendimiento y consejo», era en esta faceta donde fue más ponderado por sus superiores.

En noviembre de 1622, el virrey Filiberto de Saboya solicitó al Rey, para recompensar sus servicios, un título del Reino de Sicilia, de conde o marqués, para él y sus sucesores¹²¹; pero le llegó antes la muerte que el premio. El 5 de junio de 1623, postrado por la enfermedad, aunque sano de juicio, en sus aposentos del castillo de Castro, «Castrum Maris» o Castellammare, redactaba sus últimas voluntades, instituyendo por herederos universales a sus cinco hijos (Lope, Lorenzo, Luis, Feliciana y Teresa), y mandando lo sepulten ante la pila de agua bendita de la iglesia de San Juan, San Giovanni degli Eremiti. Ignoramos la fecha concreta de su muerte, que

¹²⁰ Ibid., id.

¹²¹ Archivo General de Simancas, Est., leg. 1.894, doc. 39.

no debió de posponerse más que algunos días a la fecha del testamento. No cejó por ello el príncipe Filiberto en su empeño de honrar su memoria con un título de nobleza, renovando en julio de 1623 su petición, ahora para la viuda, doña Magdalena Orsini¹²². Pero esta señora sobrevivió solo unos meses a su marido. Testó el 29 de septiembre de 1623 en el mismo lugar que aquel –la que seguía siendo su residencia, el castillo de Castellammare– y murió el 1 de octubre, siendo inhumada también en San Juan de los Eremitas (ver nota 98), probablemente junto al marido, aunque de la tumba de este no queda actualmente rastro documental ni vestigio físico.

Antes de cerrar su biografía conviene reseñar que, desde 1613 a 1620. entró al menos en dos de las tres ternas que se formaron para la provisión del castillo de Milán. En la primera, resuelta el 17 de mayo de 1613 a favor de Sancho de Luna y Rojas (Fuentidueña, Segovia, ca. 1560-Guardabosone, Piamonte, 30 de enero de 1617), fueron sus rivales –aparte del elegido– Francisco de Padilla y Gaitán y Rodrigo de Orozco y Rivera¹²³. La muerte del anterior dio lugar a una nueva elección, que recavó en abril o mayo de 1618, en nuestro ya conocido Alonso de Idiáquez, que fungía a la sazón el virreinato navarro. Se despidió de Pamplona el 21 de mayo, pero no me consta que se presentara en Milán hasta primeros de septiembre y murió allí el 7 de octubre. Aunque de su provisión no he hallado noticia documental, es razonable que don Manuel entrara en ella, dado que había sido propuesto para la anterior y lo sería nuevamente en la siguiente. Esta tercera y última¹²⁴ no se falló hasta el 18 de agosto de 1620, recayendo en Francisco de Padilla y Gaitán (Toledo, ca. 1556-Milán, 2 de septiembre de 1630), que fue padre de tres hijos: Juan Gaitán de Padilla (1605-1650), Carlos de Padilla (1609-1658) y María Gaitán, esposa del conde de Cifuentes, todos ellos implicados en la conjura del duque de Híjar de 1648. En cada una de ellas debía de acompañar a la solicitud de la vacante una relación de servicios certificada, que habrán sobrevivido al menos en los casos primero y tercero, ambos documentados, pero que he conocido demasiado tarde para intentar consultarlas.

Aun careciendo de tal apoyo, poco puede faltar en su carrera a lo dicho aquí, excepción hecha de su posible participación en alguna jornada militar, después de 1573, que no haya sido capaz de reconocer, ya que los actos notables de servicio, certificados por sus superiores del momento, for-

¹²² Archivo General de Simancas, Estado., leg. 1.895, doc. 5.

¹²³ Archivo General de Simancas, Secretarías Provinciales, Milán, leg. 1.800, fol. 411 «Consulta sobre la provisión del castillo de Milán, vacante por haber pasado el conde de Gelves al gobierno del Reino de Aragón».

¹²⁴ Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1890, doc. 6. «Solicitud del cargo de castellano de Milán por don Manuel Ponce de León: sus servicios».

maban una parte importante de aquellas relaciones de méritos. La posible carencia de estas acciones en nuestro relato, caso de que efectivamente faltaren, no pueden ser numerosas dado el contexto histórico en que fungió sus empleos, esbozado en el texto, o la elevada edad del personaje en el último de sus destinos militares. Aunque no pueda predicarse que fuera un militar «de acción», ciertamente acreditó serlo «de consejo», faceta no menos valorada que la anterior, sobre todo en funciones de gobierno, que don Manuel desempeñó con general aprobación.

Por ello sorprende que Cervantes, que le conoció personalmente, no le dedicara ninguna mención en sus obras. Algunos cervantistas 125 creyeron descubrir una velada alusión a nuestro personaje en la segunda parte de *Don Quijote*, cap. XVII, donde se refiere el episodio del rescate del guante de entre los leones, tomado de una legendaria hazaña de Manuel Ponce de León, el Valiente, celebrado por sus desafíos contra adalides moros en la guerra de Granada de los Reyes Católicos, y cuya efigie se talló en 1524 en el alfarje de la *Cuadra dorada*, en la Casa de los Tiros de Granada, mansión de una familia musulmana cristianizada, descendiente de antiguos Reyes nazaríes.

IV. APÉNDICES

A. Capitanías de los Tercios de Infantería española de servicio en Flandes, 1568-1570¹²⁶

 En el Tercio de Alonso de Ulloa (1569, a España; se retiró del servicio en 1570), a quien sucedió don Rodrigo de Toledo, sobrino del duque de Alba; su compañía y las de los capitanes: 2) Juan

¹²⁵ Por ejemplo, Navarro y Ledesma, F.: Cervantes: the Man and the Genius. Charterhouse, 1973, p. 372, nota 1. «Don Manuel Ponce de León was mentioned in part two of the Quixote, chapter XVII, in connection with the adventure of the lions». También Giannini, Alfredo: Don Chisciotte: scene ed episodi, scelti e collegati, Vol. II, Firenze, 1924 (pág. 124), «Riguarda, in parte, questa bravura di don Giovanni Emanuel, ossia don Manuel Ponce de León».
126 La recopilación es el fruto de años de trabajo y de consulta de numerosos legajos y otras fuentes que sería fatigoso citar caso por caso. Sin embargo, toda la información sobre el Tercio de Flandes, procede del Archivo General de Simancas, CMC 2ª época, leg. 63. «Cuentas de los pagos que Francisco de Lixalde, por mandado del duque de Alba, dio de socorros en diferentes días y tiempos, a las 10 compañías de Infantería española del Tercio de Flandes, del maestre de campo Gonzalo de Bracamonte cuando fueron nuevamente de España, para que se entretuviesen en el entretanto que se les pagaba y averiguase lo que se les debía a buena cuenta del tiempo que habían servido a Su Majestad».

- de Figueroa; 3) Rodrigo Pérez Palomino (†Haarlem, 1573); 4) Hernando de Saavedra; 5) Francisco de Montesdoca; 6) Fernando de Añasco; 7) Esteban de Quesada; 8) Diego Enríquez Manrique (1569 a España), 1570, maestre de campo Tercio de Sicilia; 9) Gómez Pérez de Arteaga (†Haarlem, 1573); 10) Martín de Eraso; 11) Juan de Vargas; 12) García Juárez de Berrio; 13) Rodrigo de Toledo, 1571, a maestre de campo del Tercio; 14) Íñigo de Medinilla (†Alkmaar, 1573); 15) Lorenzo de Perea; 16) Luis de Reinoso; 17) Antonio de Toledo, de la casa de Horcajada; 18) Pedro de Tordesillas, y 19) Gabriel Manrique de Lara (†1568)> Diego Álvarez de Bracamonte, capitán reformado del Tercio de Cerdeña († 1569)> 1 de marzo de 1569, Pedro de Roda. Las 10 primeras pertenecían al Tercio de Nápoles y las 9 restantes eran de las que llevó consigo el duque de Alba en su viaje a Italia.
- 2) En el Tercio de Sancho de Londoño († mayo, 1569), a quien sucedió Hernando de Toledo, también sobrino del «Gran Duque»; su compañía y las de los capitanes: 2) Francisco de Valdés (maestre de campo en 1574); 3) Lorenzo Carrillo de Melo (1571, a España, luego castellano en Brindisi)> Francisco Zapata de León; 4) Rodrigo Zapata de León; 5) Antonio de Mújica (†1572); 6) Andrés de Mesa y Cortés (febrero de 1571: a España)> Andrés de Mesa Ludeña (†ante Haarlem, 1573); 7) Francisco de Vargas y Bernaldo de Quirós; 8) Gaspar de Gurrea; 9) Antonio de Guzmán; 10) Diego de Carvajal y Torres de Portugal († ante Haarlem, 1573)> Diego Felices de Cisneros.
- 3) En el Tercio de Julián Romero de Ibarrola, su compañía y las de los capitanes: 2) Cristóbal Vázquez de Ávila; 3) Juan de Salazar Sarmiento; 4) Hernando de Toledo, a maestre de campo Tercio de Ulloa, 1570 > Alonso de Sotomayor y Vozmediano; 5) Juan Pacheco (recibió la compañía de caballos de Ruiz López Dávalos †)> 2 de mayo de 1569, Isidro Pacheco; 6) Toribio Cimbrón Dávila († ante Haarlem, 1573); 7) Lope de Figueroa y Barradas (1569, a España)> 1570, Esteban Illanes de Liébana; 8) Marcos de Toledo († ante Haarlem, 1573); 9) Juan Montiel de Zayas; 10) Juan Osorio de Ulloa (a España)> 1570, Francisco de Bobadilla, luego conde de Puñonrostro. Las 5 primeras compañías petenecían al Tercio de Sicilia y las 5 restantes procedían del Tercio de Cerdeña, que el duque de Alba redujo a 10 compañías, añadiéndole 4 de las que llevó consigo a Italia.

- 4) El Tercio de Cerdeña, al mando de Gonzalo de Bracamonte; su compañía y las de los capitanes: 2) Pedro González de Mendoza, hermano del maestre de campo; 3) Francés de Beamonte (Beaumont); 4) Francisco de Vargas, hermano del general Alonso de Vargas; 5) Martín Díaz de Armendáriz; 6) Francisco Hernández Dávila; 7) Isidro Pacheco; 8) Álvaro Osorio; 9) Juan Paez de Sotomayor; y 10) Juan Periche de Cabrera. Los tres últimos murieron en el campo de batalla de Heiligerlee, el 23 de mayo de 1568. Las 7 compañías restantes, excepto la del capitán Díaz de Armendáriz, fueron reformadas disciplinariamente en julio del mismo año, pero los capitanes afectados fueron siendo acomodados en otras unidades.
- 5) Y el Tercio de Flandes, formado el 4 de agosto de 1568 con 12 compañías de bisoños, levadas en España los meses de junio y julio y transportadas a los Países Bajos por vía marítima. Eran sus capitanes: 1) Pedro de Velasco; 2) Alonso Núnez; 3) Baltasar Franco de Avala; 4) Juan de Avala (†ante Haarlem, 1573); 5) Juan de Castilla; 6) Gaspar Gómez; 7) Pedro Daza (†septiembre de 1569)> Rodrigo de Perea; 8) Gabriel de Acuña; 9) Juan Hurtado de Mendoza; 10) Pedro de Roda (1 de marzo de 1569, al Tercio de Nápoles)> Gonzalo de Bracamonte, ex maestre de campo Tercio de Cerdeña; 11) Alonso de Bala del Rey (a España, 1569)> Felipe de Beamonte; y 12) Isidro Pacheco (2 de mayo de 1569, al Tercio de Sicilia)> Alonso de Sotomayor y Vozmediano, siendo transferida la compañía a la guarnición del castillo de Amberes. El 13 de agosto de 1569, según las cuentas del pagador Francisco de Lijalde, el Tercio solo tenía 10 compañías, por lo que otra de las arriba expresadas, además de la notada de Sotomayor (futuro capitán general de Chile), debió de ser transferida a la guarnición de algún otro castillo.
- B. Capitanías de los Tercios de Infantería española pagada por el Rey, de servicio en España, 1569-1570¹²⁷
 - En el Tercio de don Antonio de Tejeda, su compañía y las de los capitanes:
 Diego Mejía de Ovando;
 Perálvarez Centeno;
 Jerónimo de Heredia;
 Vasco de Peralta;
 Lope de Sejas;

¹²⁷ Como en este caso la mayor parte de la información procede de revistas, he anotado la fuente de estas entre paréntesis.

- Hernandarias de Bohórquez; 8) don Íñigo de Arguello; 9) Francisco Palomino; 10) Francisco Ordóñez Bueso; 11) Juan Díaz de Orea; y 12) Hernando de Ureña. (BN, Madrid, ms. 7.773, cit., fol. 101r.).
- 2) En el Tercio de Hernando de Zúñiga, su compañía y las de los capitanes: 2) Jerónimo de Morales; 3) don Carlos de Sámano; 4) don Álvaro de Guzmán; 5) Luis de la Palma; 6) Hernán Gómez de Sotomayor; 7) Luis de Mendoza; 8) Pedro de Biedma; 9) don Francisco de Gámez; 10) Diego Núñez; 11) Hernando de la Rúa; y 12) Gaspar de Alarcón. (BN, Madrid, ms. 7.773, cit., fols. 101v.-102r.).
- 3) En el Tercio de don Juan Ruiz de Alarcón, su compañía y las de los capitanes: 2) Juan Venegas; 3) Hernán Pérez del Pulgar; 4) Juan de Ayala; 5) Alonso de Castillo; 6) Hernando de Quesada; 7) Juan Fernández de Luna; 8) Nicolás Palacios de Santillana; 9) Antonio Trancoso de Ulloa; y 10) Diego de Apoyo. El sargento mayor, Rodrigo de Mora, no gozaba de compañía. (BN, Madrid, ms. 7.773, cit., fol. 103r.).
- 4) En el Tercio de «que es sargento mayor Diego Venegas», la compañía del dicho sargento mayor y de los siguientes capitanes: 2) Francisco de Vargas; 3) Jorge Manrique; 4) Galaso Rotulo; 5) don Juan de Heredia; 6) don Juan Riquelme; 7) don Juan López de Pérez; 8) don Martín de Ayala; 9) don Pedro de Pineda; 10) don Hernando de Toledo; 11) don Juan de Bobadilla; 12) don Juan de Sande; 13) don Gabriel Niño; 14) Diego Hernández de Segovia; 15) don Luis Carrillo; 16) don Juan Carrillo; 17) don Luis Fajardo; 18) Martín Alonso Montemayor; 19) don Sancho Hurtado; 20) don Jerónimo de Heredia; 21) Domingo Barahona; y 22) Juan de Guzmán. (BN, Madrid, ms. 7.773, cit., fol. 103v.).
- 5) En el Tercio del maestre de campo Bartolomé Pérez de Zumelzo (Çumelço), de Zamora, su compañía y las de los capitanes: 2) Lorenzo de Ávila; 3) Gaspar Maldonado; 4) Antonio Martínez Camacho; 5) Juan Núñez de la Fuente; 6) don Cristóbal de León; 7) don Diego de Vera; 8) Francisco de Montesdoca; 9) don Lope Osorio y 10) el sargento mayor Juan Franco. (Mármol Carvajal, L.: Rebelión y castigo de los moriscos de Granada (BAE, núm. 21), pág. 312).
- 6) En el Tercio del maestre de campo Pedro de Padilla, llamado de Nápoles, aunque era una fracción o destacamento de dicho Tercio, su compañía y las de los capitanes: 2) don Alonso de Luzón; 3)

Pedro Bermúdez de Santiso; 4) Ruy Francisco de Butrón; 5) Pedro Ramírez de Arellano; 6) Antonio Juárez; 7) Carlos de Antillón; 8) Alonso Beltrán de la Peña († ante Galera, 20 de enero de 1570)> Juan de la Cueva y Benavides; 9) Andrea Gonzaga, marqués de Spejo (que mandaba su alférez); 10) Andrés Orejón (que mandaba su alférez); 11) Martín de Ávila (destacada del Tercio de Lombardía); y 12) Luis Gaitán (destacada del Tercio de Lombardía). (Mármol Carvajal, L.: *op.cit.*, pág. 259 y Archivo General de Simancas, Estado, leg. 1060, fol. 129, revista de mayo de 1571)

7) En el Tercio de Francia, al mando del maestre de campo don Juan de Solís, su compañía y las de los capitanes: 2) Lope de Padilla, 3) Hernán Vázquez de Loaisa; 4) Francisco de Eraso; 5) don Cristóbal de Ezpeleta, que recibió la compañía de Juan de Otálora († Zaragoza, 1563), luego caballero calatravo y gobernador de Orbetello (1575-1584), donde murió; 6) Carlos Tapia; 7) Melchor Sardo de Arana; 8) Sancho Beltrán de la Peña; 9) don Antonio de Berrio y 10) el sargento mayor Pedro de Ayala (futuro maestre de campo en 1580). (Archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar, DHD, lib. 2, fol. 74, 111v., 174 y 236; lib. 3, fol. 366; lib. 4, fol. 255 y 336v; Archivo Generalde Simancas, E., leg. 1.499 núm. 67, y muchas más de cada uno de los capitanes, farragoso de trasladar e inútil hacerlo sin ligar la referencia con quien corresponde).

C. Discusión sobre lo afirmado por el Dr. Ribot García (nota 7)

En su ponencia sobre los «Soldados españoles en Italia. El castillo de Milán a finales del siglo XVI», para el congreso de *Historia Militar sobre la Monarquía Hispánica*, celebrado en Madrid (9-12 marzo, 2005), el autor hizo la siguiente afirmación: «En una época en que aún no escaseaban los hombres, los soldados cambiaban fácilmente de unidad, entre las compañías de Infantería de los Tercios, los diferentes castillos, e incluso la caballería ligera». Sostengo rotundamente lo contrario. En una compañía, ya fuera de Tercio, de dotación de un castillo o de caballería ligera, o pesada, o de arcabucería a caballo, o de estradiotes, o de corbatos (croatas), se entraba con relativa facilidad, pero salir de ella individualmente, por voluntad propia, era algo que no estaba al alcance de nadie. Primero porque era preciso, como el propio doctor reconoce, una licencia; licencia que no se ajustaba a los términos en que el autor la explica. Dice que: «Para abandonar la unidad

en que servían era necesaria la licencia de sus oficiales, que posteriormente tenía que ser asentada en los libros de los oficiales del sueldo».

Antes de proseguir, conviene precisar que la afirmación del Dr. Ribot trae su origen en el estudio que hace sobre algunos expedientes de soldados del castillo de Milán, ceñidos además al período de 1583-1586. Una característica singular de las compañías de guarnición es que, fueran del castillo que fuesen, solo tenían un único superior jerárquico, el castellano, cuya autoridad era independiente de la del virrey o gobernador general, como también de toda la jerarquía militar de la capitanía general donde radicara (fuera Milán, Nápoles, Sicilia, Flandes, cualesquiera de las españolas, o la que fuese), y solo respondía de sus actos ante el Rey. Ciertamente un castellano podía conceder licencias a quien le placiera, pero su caso no era extrapolable al resto de las compañías del ejército, donde tal facultad estaba vedada incluso al jefe la unidad que la acogía (maestre de campo, coronel, comisario general, etc.). La concesión de licencias era facultad exclusiva del capitán general o general de cada Arma (maestre de campo general en la Infantería, general de la Caballería o de la Artillería), de la cual el veedor general tenía que tomar razón. Pero nunca era dable conceder tal facultad al superior inmediato del soldado, el capitán, ni mucho menos a sus subalternos.

Antes que para formar militarmente al soldado en el uso de las armas. o en valores individuales (abnegación, obediencia, disciplina, etc.) o colectivos (camaradería, solidaridad, «esprit de corps», etc.), antes que todo eso, una compañía era una auténtica cárcel sin barrotes que pretendía, sobre todo, aislar y evitar la deserción, la protesta, o el amotinamiento. La información individual que sobre cada soldado acopiaba el «Libro de la Compañía» no era cosa para intercambiar con otras, como tampoco lo eran sus folios –por supuesto encuadernados-, sino para permanecer en poder del capitán y sus sucesores hasta la disolución, de producirse, de la compañía, generalmente la única circunstancia por la cual sus soldados eran acomodados en otra. Si no se llegaba a esto, la única manera de salir de ella era el ser reclamado por el capitán de otra compañía, para promocionarlo en ella como oficial no patentado (furriel, sargento, o alférez), lo que habitualmente se hacía con deudos o paisanos vinculados familiarmente. También el castellano podía hacerlo, pero en este caso su voluntad estaba supeditada a las de los jefes del ejército, o del virrey, que debían de autorizarlo. En cambio, era frecuente el distribuir temporalmente una compañía recién levada entre diversas guarniciones (que no residían necesariamente en castillos) para completar el adiestramiento de sus hombres, llegándose incluso a la reforma del capitán para hacerlo con más desembarazo, fórmula que llegó a ser la más corriente en el siglo XVII y, ahora sí, para destinarlos en castillos. Naturalmente, una vez conseguida una mínima capacitación, estos soldados se reincorporaban en sus compañías, o si estas habían sido reformadas, en otras. Pero estas transferencias de soldados entre compañías nunca dependían de la voluntad individual del soldado.

Para llegar a su inferencia, el Dr. Ribot recurre a tres casos de soldados de la guarnición del castillo de Milán. Es rarísimo hallar en escalones tan bajos del escalafón «relaciones de méritos y servicios», que se entienden las redactadas y certificadas por los oficiales del sueldo de las veedurías y contadurías de los repartimientos militares, o de las secretarías de despacho en la Corte, a partir de los documentos probatorios exhibidos por los propios interesados. Estas son muy precisas y fiables, pero solo eran dables para oficiales que pretendían alguna vacante y que debían apoyar sus candidaturas con tales instrumentos para que el órgano decisor resolviera el expediente. El Dr. Ribot apela a deposiciones de los interesados en un proceso, que son afirmaciones sin contrastar.

El primer caso que refiere es el de Tomás de Santa Cruz, del que dice:

«Tras estar un tiempo en la compañía del capitán Polanco de Santillana, cuando esta marchaba hacia España a las órdenes de don Suero de Solís, cambió su plaza al castillo, y últimamente a la compañía del capitán Corcuera, donde la tenía cuando declaró, en que llevaba un total de diez años como soldado en el ducado de Milán.»

Ergo comenzó a servir ca. 1573-1576 en la compañía del capitán Nicolás Polanco de Santillana, natural de Villacuende (Palencia), hidalgo v contino de la Casa Real, que en 1580 obtuvo la castellanía de Bari, en Puglia (Nápoles) -donde murió en noviembre del mismo año-, y cuya compañía lombarda pudo haber sido reformada, ya que el capitán Suero de Solís no servía en Milán sino en Nápoles. En todo caso, aquel mismo año de 1580 se formó un Tercio de 7 compañías para servir en Portugal, en el que entraron compañías napolitanas, sicilianas y lombardas cuyos efectivos se completaron para la ocasión sacando soldados experimentados de otras, como también de guarneiones y castillos. Tanto si la antigua compañía de Polanco sucediera en la de Solís, que lo ignoro, como si no, lo cierto es que los capitanes de aquellas escogidas para la campaña portuguesa tenían instrucciones precisas para llevar solamente a soldados prácticos y experimentados, siendo lo probable que Santa Cruz fuera desechado por carecer de tales requisitos y tuviera que sentar plaza en el castillo milanés no por su voluntad, sino por haber sido despedido de aquella en la que servía, aunque facilitándole el medio de continuar el servicio activo. Más complicado resulta identificar al citado capitán Corcuera, que no podía tratarse de Íñigo Hurtado de Corcuera, capitán del Tercio de Nápoles capturado por los turcos en la isla de Djerba (1561), luego rescatado y vuelto a servicio, pero que había fallecido en 1567. Ni mucho menos el capitán Martín de Corcuera, caído el 25 de agosto de 1557 ante los muros de San Quintín; ni el castellano Pedro Díaz de Corcuera, fallecido en 1572. Entre los vivos se hallaban Cristóbal de Corcuera, castellano de Civitella del Tronto (1575-85); Juan de Corcuera, que lo sería de Abbiategrasso en 1589; y Alonso de Corcuera –a quien el capitán Alonso Vázquez, profuso memorista, rebautizó como Alonso de Contreras— futuro maestre de campo del Tercio de Ginebra. Pero sin tener claro cual de ellos pudiera ser el capitán involucrado, difícilmente puede discernirse la razón para que pasara a su compañía desde la guarnición del castillo esforcesco, que alguna habría sin que en ella cupiera la voluntad o el deseo del interesado.

El segundo caso, el del soldado Luis García, despedido disciplinariamente del castillo por vender vino a los soldados, no puede aducirse como prueba de intercambios entre compañías, salvo entre las de dotación de los castillos, que nada tienen que ver con las compañías de los Tercios, únicas a las que yo aludo. Y el tercer caso, el del soldado Andrés de Mesa —que nada tiene que ver con los dos capitanes homónimos citados en el presente trabajo— es idéntico al anterior, pues se trata de destinos en compañías de dotación, en concreto las del castillo de Milán y el de Trezzo.